EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año XLIX.-Núm. 14.021 | TELEFONO NÚM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Jueves 24 de Julio de 1930 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Informaciones comentadas

La influencia de España en el Sur marroquí

por Dionisio Pérez

Es conmovedor el relato de la liberación de don Daniel Zubillaga, nativo español, hoy ciudadano francés, que ha estado cautivo veintiún meses entre las tribus berebeberes del Atlas, insumisas al protectorado de Francia en Marruecos.

Este exespañol residía en Ued-Zen, en las avanzadas de la colonización francesa. Acompañado de un compatriota llamado Pomares atravesaba en un auto la llanura de Beni Amin, cuando fué detenido por dos indígenas, que inutilizaron el motor y asesinaron al chofer. Salieron tropas en persecución de los piratas y en la refriega se escapó mal herido el señor Pomares y murió el interventor civil francés que mandaba el pelotón de soldados mejaznies.

Zubillaga fué conducido fuera de la zona de acción francesa y encerrado en una zahurda, donde se le daba una mísera ración de comida y donde cada tarde llegaba un titulado verdugo a anunciarle que al día siguiente le decapitaría, puesto que Francia regateaba el precio de la liberación. No conozco la cifra que pedían los bandoleros; muy alta, seguramente, ya que en aquel tiempo mismo se había pagado bien cara la liberación de otros apresados, entre ellos dos sobrinos del Residente General. Como ahora no se trataba más que de un ex español, colono y comerciante, sin personalidad política, la negociación de rescate se dilataba premiosamente. De vez en cuando encontraba yo alguna noticia del cautivo en el diario "La Depêche Coloniale" y a través de estas referencias llegué a imaginar cómo este hombre simbolizaba la acción abnegada, el esfuerzo anónimo e irrecompensado de millares de españoles que Francia supo empujar hacia el Sahara, precediéndola y sustituyéndola en la obra difícil de expoliar a argelinos y marroquíes de tierras secularmente poseídas. Generalmente, estos españoles que ayudan a Francia desde 1830 en su obra norafricana, se ven obligados a adoptar la ciudadanía francesa y el idioma francés; sus hijos se educan en escuelas francesas y apenas tienen de la patria originaria otras nociones que los truncados e inconexos relatos que oyeron a sus padres. A la tercera generación suele adaptarse el apellido a la ortografía francesa y aún cambiarse por otro francés. Así cuando llega una solemne ocasión como la del centenario de la apropiación de Argelia, puede celebrarse un año entero de fiestas, puede publicarse un centenar de libros, puede desbordarse la retórica de cien oradores sin que se rememore la participación que tuvo España en la obra civilizadora.

En el caso de la liberación del ex español Zubillaga, la acción de España ha llegado a algo más que a dar la víctima; ha llegado a salvarla. Dos testimonios he leído de este hecho. Uno escrito desde Rabat por don Jaime Lirón, redactor-corresponsal de "El Telegrama del Rif," de Melilla, y otro, enviado desde Tánger a "La Unión" de Sevilla, por el admirable periodista, Santos Fernández, conocedor como pocos de la vida marroquí. Coinciden ambos testimonios. Ha sido España quien ha logrado reducir la intransigencia cabileña y acomodar la desaforada codicia de los bandoleros a las posibilidades remuneratorias del presupuesto francés.

En la parte del desierto sahárico que corresponde a nuestro Río de Oro, habita el marabut Sidi Ali, hermano del guerrillero El Hiba, llamado el Sultán del Sur, que tan obstinadamente ha luchado contra la ingerencia francesa en Marruecos. Y ha sido este marabut, quien realizando un viaje de setenta días llegó hasta las estribaciones del Atlas, donde se encontraba cautivo Zubillaga. Con su autoridad religiosa, con su prestigio de caudillo guerrero, con su habilidad de letrado, Sidi Ali consiguió que los bandoleros redujeran a una cifra modesta el precio de la liberación. Y Zubillaga ha sido devuelto a su residencia de Ued-Zen. La residencia general francesa, ha compensado la tortura de los veintiun meses de su cautiverio, regalándole un lote de tierras de colonización en la región de Tadla. Como se vé, España, la acción de España, la política humana y convividora de España en las empresas de colonización, sirven para algo. Lo que sucede es que cuando se prueba esta eficacia, se hace alrededor de ella el silencio, y todos se muestran distraídos y se fingen no enterados y se apresuran a olvidar. En los días transcurridos desde el sábado 12, en que el cautivo llegó, liberado ya, al puesto de Aguenus, ha habido tiempo sobrado para que los diarios parisienses, singularmente "La Depêche Coloniale," órgano el más exaltado del colonismo, hubiesen contado lo ocurrido, ya que no hace mucho se pedía la expulsión de España del territorio de Río de Oro y se resucitaba la leyenda negra de nuestra incapacidad colonizadora. Y lo ocurrido es que Sidi Ali y la cohorte morisca que lo acompañaba, han hablado de España en las guaridas del Atlas, donde se mantiene una rebeldía airada contra la dominación francesa. Y han hablado de España con tales loas persuasivas y con tales posibilidades de convivencia que la arisca condición de los montañeses se sintió rendida y su codicia vióse desengañada y desesperanzada.

No hay empresa de colonización más difícil, más extenuadora, más estéril que la de nuestro Río de Oro. Imaginad una extensión desértica de 285.000 kilómetros—casi dos veces la extensión de Cuba—incultivable e improductiva, que tiene detrás el Sahara, independiente de toda autoridad europea. La escasa población indígena que allí hay, más que por tribus o cábilas, está formada por grupos trashumantes, por caravanas que se desplazan en rápidas excursiones y esquivan así toda acción cultural. España situada en la orilla del mar, encerrada en un fuerte rodeado de fosos, representada por unos cuantos oficiales y un grupo de soldados, gastando un presupuesto minúsculo, realiza una obra admirable de atracción, de sugestión, de suavización de las tribus indómitas. Y hé aquí el fruto cierto de esta política: ver al marabut del desierto escalando las pendientes del Atlas, para predicar a los montañeses rebeldes y agresores, que en Europa hay algo más que Francia; que hay una España de suave condición, de desinteresados anhelos con la que se puede dignamente convivir...

Francia ha tenido que reconocer en este caso, que la cooperación española le es útil, le es necesaria, pero los periódicos parisienses callan y Europa no conoce esta realidad: que para colonizar el norte africano, desde Túnez al Atlántico y desde Tánger a Ifni, ha necesitado Francia, primero al colono español y luego al Estado español, ambos con tal abnegación que apenas les queda entre las manos el honor del esfuerzo que realizan.

Al amparo de este silencio se ha logrado poner término definitivo a todo posible ensueño de engrandecimiento español. No parece sino que Africa se ha acabado para nosotros. En litigio están casi todas las fronteras artificiales que la dividen. Dentro de poco el Camerún y los demás territorios en situación de mandato se vocearán como en subasta de logreros. Y España debiera hacer notar cómo nuestra influencia en Africa no es una formularia instalación militar ni una desenfrenada explotación industrial sino una política civilizadora y humana, que tiene derecho a que se la reconozca y proclame y a que se le recompense reintegrando a su soberanía territorios como el Camerún, que fueron españoles y que nos arrebató Bismarck en horas de decadencia y atonía en que los gobernantes españoles, se dedicaban, como fórmula de aseguramiento del orden interior, a esterilizar el espíritu nacional y a la opinión pública, anestesiadoramente y cuando era preciso, quirúrgicamente también.

(Prohibida la reproducción.)

LEA USTED "EL DIARIO"

Primer aniversario de la señora

Doña Jacinta del Muro Abad

FALLECIO

el día 26 de Julio de 1929

D. E. P.

Su esposo don Nicomedes Cuesta; hijos; hija política; nieto; hermanos; hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 26 de Julio, en las parroquias de la Compañía, San Miguel, San Lázaro, Santa Marina, V. O. T. y la Exposición de S. D. M. en las Religiosas Esclavas, serán aplicadas por el alma de la finada.

Varios Excmos. Arzobispos y todos los Prelados de España han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Un ingeniero quería salvar a España en tres años, con un Gobierno caprichoso

Barcelona.—Ha sido detenido el ingeniero don Francisco Barca en el aeródromo de Prat, en el momento en que iba a tomar un avión con rumbo a Madrid.

Había pedido permiso al Rey por carta para poder salvar a España en tres años.

Se le ocupó una lista con un caprichoso Gobierno y unos fantásticos planes.

Figuraban en ella Ortega Gasset, Marañón, Pestaña, marqués de Villaviciosa de Asturias y Roso Luna.

Unicamente éste había contestado aceptando.

En su domicilio se encontró un cuadro cronológico, por el que se sabe que nació en Ronda, ejerciendo el oficio de zapatero hasta los veinte años, en que comenzó a estudiar para ingeniero electricista.

Vino a Barcelona ya en posesión del título e ingresó al servicio de la Canadiense, donde continúa.

En la Jefatura de Policía demostró cordura, excepto al preguntársele sobre política.

Ha quedado a disposición del Juzgado de la Universidad que es el que le ha recibido declaración, disponiendo que quede en observación a las órdenes del jefe de la Canadiense, pues no tiene familia aquí.

Los viejos y los modernos médicos en China

La cirugía como vanguardia de la escuela occidental

por D. C. Bess

Nanking.—Los partidarios de la antigua escuela médica china, ofrecen una fuerte resistencia a la introducción de la moderna medicina occidental. El Dr. W. W. Yen, un notable médico chino, graduado en la Universidad de Virginia, ha relatado cosas interesantes en una conferencia que dió sobre la lucha entre las dos escuelas. Hace ya treinta años que dura esta lucha; la escuela moderna ataca enérgicamente y con toda constancia, y tiene bastantes victorias que apuntarse, sobre todo en el terreno de la cirugía.

En su infancia, contaba el doctor Yen, allá a principios del actual siglo, no había en China más que una pequeña cantidad de hospitales debidamente instalados y de Facultades de Medicina; la mayoría de los enfermos buscaban consejo y remedio en los médicos antiguos. Hoy hay ya hospitales modernos y Escuelas de Medicina en todas las regiones del país. Durante los últimos meses, se ha movido una viva discusión en los periódicos de Sanghai y Tientsin, sobre las ventajas y los inconvenientes de la vieja y de la nueva escuela. La fuerza con la que muchos lectores han defendido la escuela antigua, demuestra que una gran parte de la población china sigue creyendo en el arte y ciencia de los antiguos médicos.

"La medicina china es más o menos *un arte*," dice el doctor Yen, mientras que la medicina occidental es ya una ciencia. La diferencia entre ambas es la misma que entre Astronomía y Astrología, Geometría y Geología, Alquimia y Química". Hace treinta años, prosiguió el doctor Yen, cuando los nuevos jóvenes doctores volvían de las Universidades occidentales a China, para ejercer en su patria la medicina como ciencia, el pueblo desconfiaba de su ciencia, y apenas ganaban para vivir. Hoy ocurre todo lo contrario, si bien quedan muchos que confían su cuidado a la antigua escuela.

El campo más amplio de acción para el médico occidental, está en China en el *cuidado de la higiene pública*, y así lo afirma el ministro de Higiene Dr. J. Heng Liu, al constatar el retraso en que China se encuentra en esta materia frente al occidente.

Pero, los *cirujanos*, son los que han abierto la brecha en los muros de la desconfianza. A los chinos les ha causado gran impresión la cirugía que la vieja escuela desconocía. Las maravillas de la mesa de operaciones moderna, son las que acabarán de convencer al pueblo chino de la capacidad de la medicina occidental.

El aceite de oliva como lubrificante

De Sevilla a Madrid se han hecho velocidades superiores a 100 kilómetros por hora sin recalentar ni atacar al motor. La lubrificación resulta más económica. El inventor es un comandante de Artillería

Madrid.—El ministro de Economía, al recibir ayer mañana a los periodistas, les manifestó lo siguiente: "Cuando publiqué la nota referente a los aceites, indicaba que se iban a hacer algunas pruebas para el empleo de los aceites vegetales en los motores. Pues bien — agregó el señor Wais—, esta mañana me han visitado los señores Solís, Pinal, Martín Alvarez y el ingeniero señor Tobos, que habían salido en un automóvil de Sevilla a las dos de la madrugada y a las once en punto han llegado a Madrid. Para el coche se habían servido de aceite vegetal en lugar de aceite mineral, que, como se sabe, es el que se emplea hasta ahora para los coches. En el Real automóvil de Sevilla se colocaron los precintos al motor, los cuales se quitarán en el Real Automóvil Club de aquí esta tarde a fin de comprobar la cantidad de aceite gastado. El ingeniero señor Tobos, cuya misión era la de certificar el resultado de la prueba, viene perfectamente impresionado, como asimismo los demás señores que le han acompañado. Tanto es así, que abrigan la seguridad de poder realizar el viaje de regreso a Sevilla esta tarde, a las tres, sin agregar nueva cantidad de aceite. El procedimiento—terminó diciendo el señor Wais—, que es de los señores Martín Alvarez y Solís, se va a ensayar también hoy en Sevilla en una avioneta.

El ministro está verdaderamente impresionado acerca de este sistema, puesto que el consumo, según le han referido estos señores, es evidentemente menor, sin que el motor haya sufrido ningún entorpecimiento.

OPINION DE UN TECNICO

Parece que el viaje Sevilla-Madrid, se ha realizado en ocho horas. A la llegada a la Corte, el motor, que ya había recorrido antes de emprenderlo 700 kilómetros con este sistema de lubrificación, llegó sin recalentarse y en perfectas condiciones de funcionamiento.

Durante el trayecto se alcanzaron velocidades de 80, 90 y más de 100 kilómetros por hora, con cinco ocupantes.

Emprendieron éstos el regreso a las tres cuarenta y cinco, sin renovar el aceite ni destruir el precinto.

Para demostrar mejor la eficacia del nuevo invento, una de cuyas últimas pruebas se realizó entre San Sebastián y Sevilla, con resultado positivo, vendrá dentro de breves días a Madrid una caravana de diez o quince automóviles, lubrificados todos con aceite andaluz.

Un técnico, conocedor del invento, ha dicho:

—Las cualidades lubrificantes del aceite de oliva son extraordinarias, pero se desconocía el medio de darle consistencia viscosa, sin añadirle sustancias extrañas. Esto lo ha conseguido el señor Solís; el aceite obtenido tiene la misma consistencia que los minerales. ¡Y se compone en un cien por ciento de aceite de oliva.

Pero no es sólo eso, sino que tiene sobre los minerales la ventaja de tener un punto de inflamabilidad mucho más elevado, lo cual aminora los peligros en caso de recalentamiento.

Vencidas las dificultades técnicas, quedaba por resolver el aspecto económico todavía no está controlado oficialmente el gasto exacto, pero puedo asegurarle que es mucho menor. De tal forma lo creo, dice, que espero que en plazo próximo no ha de entrar aceite lubrificante en España, y que hemos, por el contrario, de pasar a ser exportadores.

El inventor, don Pedro Solís Desmaissieres, comandante de Artillería, es actualmente presidente de la Asociación Nacional de Olivareros y está especializado en ciencias químicas. Es autor de un aparato para la extracción industrial del aceite sin presión por medio de la capilaridad. Pertenece a una señorial familia sevillana y posee grandes propiedades.

De todas partes

INTERESANTE INVENTO DE UN ESPAÑOL

Comunican de Cartagena que fuera del puerto se efectuaron pruebas oficiales del aparato inventado por el capitán de corbeta don Arturo Génova Tornaella, para salvar tripulaciones de submarinos, obteniendo un éxito completo.

Se empleó a cincuenta metros de profundidad por el submarino "C-3", saliendo a flote sucesivamente un marino, el contramaestre y el inventor. El aparato consiste en ascender del submarino una boya de forma especial que alberga al náufrago. Cuando éste abandona el aparato vuelve a hundirse el ascensor, reapareciendo cada doce o quince minutos con otro tripulante, hasta que no quede nadie a bordo del submarino perdido.

El aparato funciona a todas las profundidades sin que los náufragos sufran presión alguna de la masa líquida. No se precisan auxilios exteriores de arsenal, puerto ni bases. Las pruebas fueron satisfactorias y el inventor recibió muchas felicitaciones.

FORD ES EL HOMBRE MAS RICO DEL MUNDO

El célebre economista inglés Thomas ha publicado una obra que puede ser considerada como el Ghota de los millonarios. En este libro se estudia el problema de la distribución de la riqueza del mundo, y se consigna una estadística muy curiosa. Según ella, el hombre más rico del mundo es actualmente el constructor de automóviles Ford, y el célebre millonario Rockefeller ocupa el segundo lugar.

El rey inglés del tabaco, Weels, fallecido recientemente, poseía también una fortuna semejante a la de los dos millonarios americanos, puesto que ascendía a 40 millones de libras esterlinas.

El autor del libro dice que en Alemania existen también muchos plutócratas, y que entre ellos sigue siendo el más rico el ex Káiser Guillermo II.

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIYUELO
MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 94
PALENCIA

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4, (Casa Mantilla), Valladolid.

NITRATO DE CAL IG
Excelente abono azoado de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo 15-16 % de nitrógeno y un 28 % de cal

Nueva Electra de Palencia
Admite abonados.—Mayor, 25

LEA USTED "EL DIARIO"

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

Este número ha sido visado por la censura

El zar del film quiere matar a la ópera y pronostica gloriosos días al cine sonoro

Una entrevista con Will Hays, el Dictador de la producción de películas americanas.

París.—Will Hays, el antiguo Director General de Correos en los Estados Unidos, que los productores americanos de películas han elegido como dictador y que acatan y respetan las órdenes que él da, pronostica días de oro al fonofilm y cree que éste derrotará en toda la línea a la ópera y al drama. Desde luego habrán de desaparecer del fonofilm las canciones de negros, diálogos con Six appeal y otras cosas por el estilo.

Pero, antes de que lleguen esos días gloriosos, debemos, dice Hays, reformar nuestros cinematógrafos; sobre todo la pantalla, que representa el mundo, deberá de ser tres o cuatro veces mayor de lo que hoy es, para que pueda abarcar el mayor coro de ópera en los fonofilms de ópera.

"Nada, nada será capaz de detener a nuestros films auricales y muy en breve no tendremos más que dos clases de películas sonoras, el fonofilm propiamente dicho, y el film dialogado", expresaba el Zar de películas a la United Press.

"Hay films que sólo exigen una imprimación sonora y otros, que no pueden prescindir del diálogo. Una solución es introducir films en un país en cierto idioma extranjero. Esto es únicamente una fase de transición, que hemos de abandonar tan pronto como podamos dominar más el mercado mundial del film; pues, entonces debemos producir films dialogados en francés, italiano, alemán, español, hasta en japonés y chinos llevarlos a los países de tales idiomas. Y todo ello se podrá hacer en Hollywood, donde tenemos nuestros "duendes parlantes".

Un campo que apenas ha sido labrado todavía, es el film de la ópera. Hay una serie de óperas que pueden filmarse en francés, italiano, alemán, inglés, y precisamente en la ópera el idioma no juega un importante papel. La película sonora de ópera habrá de ser nuestro primer paso. En film se podrá representar una ópera muchísimo mejor que se pueda representar en cualquier escenario del mundo. ¡Los cinematógrafos derrotarán en toda la línea a los más grandes teatros de ópera! ¡Bonitas perspectivas!

GIJÓN

La playa más concurrida, la más extensa, la más económica. Temperatura media, 13 grados.

GRANDES FIESTAS
durante el verano de 1930. Tres magníficas corridas de toros.
VII Feria de Muestras, y
III Exposición Agro-Pecuaria.

El Patronato Nacional de Turismo organiza durante todo el verano excursiones diarias a los sitios más pintorescos de la provincia, a precios sumamente reducidos.

VIAJES
Un tren especial el día 5 de agosto, desde Madrid, Salamanca, Valladolid y Palencia.

BILLETES ESPECIALES
valederos por treinta días a precios económicos, desde el día 15 de julio al 7 de septiembre, en condiciones extraordinarias.

HOSPEDAJES
Se ha instalado un Centro de informaciones oficial que se cuida de facilitar toda clase de datos a los veraneantes. Proporciona igualmente pisos amueblados y pensiones económicas.

Los días 10, 15, 16 y 17 de agosto
Grandes corridas de toros
Marcial Lalanda, Chicuelo, Márquez, Vicente Barrera, José Amorós y Gitanillo de Triana. Toros de Albaserrada, Aleas y Duque de Veragua. Estupenda novillada a cargo de Carnicerito de Méjico y Luciano Contreras.

Para detalles, diríjase hoy mismo a JUNTA LOCAL DEL TURISMO, San Antonio, 24 y 26.
Veranear en Gijón es ganar salud y dinero.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

La brillante velada de anoche

Una espléndida fiesta de arte y belleza, de luz y color

Dos fechas históricas

Hace pocos días se repartió entre los simpatizantes de la Coral unas invitaciones que rezaban así: "La Coral Filarmónica Palentina tiene el honor de ofrecer a sus socios protectores una audición de las obras que ha estudiado durante todo el año". Y anoche en el Teatro Principal, en una fiesta de arte y de belleza, de luz y de color, demostró la triunfante colectividad el acentuado progreso de sus estudios, la inmensa obra que paulatina y silenciosamente supo modelar la ágil batuta del maestro Guzmán Ricis en esos admirables grupos de jóvenes entregados a una inmensa cruzada de cultura, cuyos beneficios comenzó ya a recoger Palencia en las gloriosas jornadas de León y Burgos.

El pasado año, el día 24 de Mayo, se presentó por primera vez a nuestro público la Coral Filarmónica. Obtuvo entonces el marchamo del éxito y desde entonces, con persistencia enaltecedora, ha ido labrando triunfos y sembrando su paso de laureles. Nació la Coral de una necesidad colectiva, de un noble anhelo de arte, con el firme ideal de dedicar a Palencia sus encendidos entusiasmos y rendir tributo de consagración a la canción reciamente castellana

Encontró un artífice: Guzman Ricis; unos incansables directivos, al frente de los que figura Santiago Calderón y una corriente de opinión profundamente simpática y alentadora, elementos que han operado el milagro de formar un conjunto espléndido de voces y de aristocrática presentación

En los anales del arte castellano se apuntó una fecha de partida: el 24 de Mayo de 1929. Y otra de confirmación, de segunda alternativa de triunfo, el 23 de Julio de 1930, noche en la que se nos ha brindado la música de las más bellas sinfonías, el perfume de la más espléndida belleza y la poesía castellana en romances, doloras y canciones inspiradísimas.

No podrá encontrarse colectividad similar que en cerca de año y medio recoja en su historia timbres tan legítimos de gloria como los que ha apuntado con buril de trabajo, voluntad y entusiasmo, esta magnífica Coral, orgullo de Palencia y de sus protectores

El ángulo blanco

Es la delicada sonata que no puede musicarse, ni escribirse. El encanto de este conjunto que hemos dado en llamar "el ángulo blanco de la Coral" tiene todos cuantos atractivos puedan imaginarse. Blancura de nieve, oro, fuego, elegancia. Su empaque es señorial. Impecable en todo y por todo. Hasta cuando canta adquiere tonalidades sublimes. Las chicas de la Coral ofrecen al conjunto del cuadro rica inspiración, perfume de jardines y belleza incomparable, digna de la paleta de un Navez o de un Welde.

Cuando el maestro Guzmán dirige la sentida melodía "Paseábase el Rey Moro" la magnífica voz del solista Frías y el ángulo blanco recogen del ambiente, como hiciéralo un espejo claro, una emoción intensa no fácil de describir. Se acusa entonces la personalidad del conjunto de palentinas bellas y parece recordar el instante un ensueño de divinas fantasías.

Había de sufrir mixtificaciones nuestra admirable Coral y este delicioso ángulo blanco tendrá que continuar siempre. Porque es insustituíble. Porque en buena lid ha logrado, por su arte y exquisita elegancia, adentrarse en el secreto del triunfo.

Programa de la Coral

La Coral Palentina interpretó en su primera parte canciones del siglo XVI, armonizadas por Guzmán Ricis. Esas canciones que fluyen del pueblo, melodías que arrullan la niñez, flores abiertas a todas las emociones. "La zorrilla con el gallo," inspirada en un motivo burlesco; "Ojos morenicos," (dolora,) "Paseábase el Rey Moro," (romance), y "De la sierra donde vengo," (villanesca), integraron el preludio del programa.

Estas seculares canciones, de perfecta armonización, obtuvieron por la Coral un tono de ejecución superior, infinitamente mejor, que en aquellos otros conciertos anteriores donde la Coral cosechó sus más ruidosos y legítimos triunfos.

El público que llenaba la sala del Principal, formado por los protectores y admiradores de esta colectividad unida tan íntimamente al nombre de Palencia, prorrumpió en ovaciones y vítores al final de todas las canciones, obligando a cantar a la Coral fuera de programa "La noche de San Juan," de Morera.

En la tercera y última parte hubo dos estrenos, "La Filadora", de Alonso, y "Sierra de Mariola" (valenciana), de San Salvador, completándose con "El Cura de Perales," visada entre atronadores aplausos; "Dicen que soy orgullosa," jota castellana, y el "Momento musical" de Schuber.

La interpretación de todas las obras fué esmeradísima, lo que acusa la continuidad de los esfuerzos que Guzmán Ricis realiza en beneficio de la Coral y el entusiasmo cada día más pujante de sus jóvenes componentes. En el trascurso de un año se han modelado con verdadero celo las voces de esta agrupación, consiguiendo una esplendorosa sonoridad y una exquisita blandura en todas las cuerdas. Anoche lo mismo en la jota que en las canciones catalana, castellana y valenciana—tres tipos bien diferenciados—atacaron seguras, vibrantes, muy bien timbradas y ajustadas, constituyendo un bellísimo conjunto de armónicos efectos y entonaciones admirables.

Otra demostración de la flexibilidad de la Coral, se obtuvo con el "Momento musical" de Schubert, aplaudido con entusiasmo.

Con la Coral actuó de solista brillantemente la señorita Alonso en la jota castellana "Dicen que soy orgullosa", original del maestro Guzmán Ricis.

Micaela Alonso

La eminente "liederista" une a su figura fina y armoniosa una "posse" de artista consagrada. En el escenario brilla por su valer y por su lucida desenvoltura, detalle no pequeño para quien como la distinguida señorita, siente sincera vocación por el arte al que consagra sus más preciados entusiasmos.

Micaela Alonso, como nuestra Coral, ha alcanzado mayor dominio y su voz fluye más rica, más espléndida.

Acompañada al piano por otro joven y también muy inteligente palentino, Angel Gutiérrez Cabezas, cantó una canción, de cuya letra es autor nuestro admirado Francisco Vighi, y la música original de la compositora madrileña María Rodrigo.

Se titula "Tú eres la rosa y yo soy el lirio." Una composición, como de Vighi, netamente palentina.

"Trigales de San Román, Parroquia de Allen del Río," comienza así la canción.

"Compañera te llaman las amapolas
los trigos inclinaban las espigas
para tocar tu vestido.
Iba a través de los campos
la primavera contigo.
Las músicas del sembrado
alondra, cigarra y grillo,
barruchas de aire y de sol
alegraban el estío
con ritmo de corazón tac tac
cantaba un molino.
Cielo alto, campo sonoro
tú adolescente y yo lírico
De lejos llegó una copla
temblando como un suspiro.
Tú eres la rosa, yo soy el lirio.
¡Quién fuera cordón de oro de tu justillo!

Micaela Alonso prodigiosamente cantó esta delicada composición y nuestro público, con entusiasmo desbordado, premió con aplausos calurosos a la intérprete admirable y al autor de la letra.

Después la señorita Alonso dió a conocer las "Canciones del hogar," música de don Emilio Serrano, y letra del poeta Luis Fernández Ardavin. Las cinco partes que la integran—Prólogo, Canción de cuna, Padre Nuestro, El primer vals y Canción de la bien casada—obtuvieron una interpretación brillantísima, demostrándose la valía y el depurado gusto con que canta nuestra admirada y bella paisana.

Cerró el concierto con la "Jota" de Falla. Y fué como un broche de oro de difícil superación.

Magnérico Mérida

En la segunda parte, antes de presentarse la Srta. Micaela Alonso, hubo un concierto de violín a cargo del joven Magnérico Mérida, que ha hecho grandes progresos en el tiempo que permaneció alejado de nuestra ciudad.

Con verdadera limpieza y ejecución maestra tocó la romanza en "fa mayor" de Beethoven, la pavana "Chanson de Luis XIII", de Couperin-Kreisler, y "Aires bohemios," de Sarasate.

La dulzura de las notas arrancadas del arco y la flexibilidad de su temperamento de artista, conquistaron a nuestro público que tuvo para Magnérico Mérida un apoteósico homenaje. Las ovaciones se sucedieron y al final tuvo que dar a conocer, fuera de programa, la Jota, de Hierro y las Czardas, de Monti.

Fué anoche la consagración de Magnérico Mérida ante sus paisanos. Y grande, ciertamente, su triunfo, que le habrá sabido más que a repiques de gloria a sinceros alientos, a estímulos nobles, para continuar por la senda de "los que llegan."

¿Y la Diputación Provincial no podría sostener una beca para no malograr a un artista que necesita del estímulo de todos?

Triunfo de juventud

La velada de anoche en el Principal marca el triunfo de nuestra juventud, triunfo para la Coral, que marcha por el cauce de la gloria; para Micaela Alonso, que tiene reservado un puesto preeminente en el lider; para Magnérico Mérida, artista ya de positivo valor; para el maestro Guzmán Ricis; para Gutiérrez Cabezas, y para todos los que secundan y dirigen los estímulos de este ambiente tan propicio a la cultura musical que demuestra Palencia.

La brillantísima jornada de anoche mereció unánimes y cálidos elogios y marca la ruta que debe seguir la juventud palentina en la conquista de nuevos laureles para nuestra ciudad.

CORAL FILARMONICA PALENTINA

La verbena que para esta noche a las diez había de tener lugar al aire libre, con motivo de la inseguridad del tiempo se celebrará en el domicilio social, Mayor Pral., 125, a la cual podrán asistir todos los socios, activos y protectores.

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
CALLE VALENTIN CALDERON
número 5, segundo, derecha

Yagües García
OCULISTA
Del Instituto Oftálmico
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratuita para los pobres de 4 a 6
Mayor Pral., 64, 1°. PALENCIA

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral. Teléfono, 37
PALENCIA

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en análisis clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal.* VALLADOLID

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Los artículos buenos y de gusto resisten siempre mejor al tiempo y a la moda. Martín ha conquistado su público con sombreros, camisas, corbatas, ropa interior, etc., etc., de insuperable calidad y del mejor chic, por eso Palencia y su provincia le distingue tan extraordinariamente.
Sombrerería y Camisería fina. Casa Martín, Mayor, 78.

Escuela de formación profesional de Palencia

El próximo sábado día 26 de los corrientes, a las siete de la tarde, se reunirá bajo la presidencia del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, el Patronato de la Escuela de Formación Profesional de Palencia, para hacer entrega a los señores Vocales que forman dicho Patronato, de los nombramientos oficiales que se han recibido del Ministerio del Trabajo.

Fulgencio García.

Del Ayuntamiento

Importante reunión

Esta mañana, convocados por el alcalde de la capital, don Carlos Martínez de Azcoitia, se han reunido en su despacho oficial el presidente de la Cámara de Comercio, don José Rivas; presidente del Círculo Mercantil; una representación de comerciantes de la capital, y presidente y secretario de la Asociación de Dependientes de Comercio, señores Serrano y Rodríguez.

El objeto de la reunión era tratar de llegar a un acuerdo sobre la apertura de los comercios el domingo día 31 de agosto con motivo de las próximas ferias de septiembre.

El señor Azcoitia expuso los deseos de la Alcaldía, encaminados a lograr el mayor éxito de las fiestas, bajo todos los conceptos, por lo que rogaba a los reunidos pusieran toda su voluntad en el logro de sus deseos en beneficio de Palencia.

Los representantes de la dependencia mercantil se mostraros agradecidísimos a las deferencias que se les guardaba, y aun cuando no pudieron dar una respuesta definitiva a este importante asunto por tener que someterlo a la solución de la Junta directiva, expresaron sus deseos de armonizar en lo posible los intereses de todos, por lo que propondrán a sus compañeros la aceptación de lo que se solicitaba, buscando una compensación correspondiente a ese trabajo; que la representación patronal se prestó gustosísima a conceder prometiendo no se trabaje el día 15 de agosto o cuando ellos dispongan.

Se exteriorizaron grandes deseos por parte de todos para solventar esta importante cuestión que seguramente alcanzará un resultado satisfactorio dadas las inmejorables disposiciones de los que en la misma intervienen.

De abastos

Por no reunir las debidas condiciones de salubridad pública han sido retirados de la venta pública, los siguientes artículos:

30 kilos de escabeche de bonito.
20 kilos de pescadilla.

SUCESOS LOCALES

Sala de Socorro

Por el personal facultativo de este benéfico establecimiento se ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados:

Miguel García de 33 años, que presentaba erosiones en la región cigomática izquierda, rotuliana del mismo lado e intenso ataque de alcoholismo agudo.

José Fernández, de 19 años, de una herida contusa en la región frontal, dos en la parietal, otra en la occipital y distintas erosiones en el cuerpo, siendo calificado su estado como de pronóstico reservado.

Estas lesiones se las produjo trabajando en el nuevo manicomio de mujeres.

Denuncias

Por transitar por la calle Mayor sin la correspondiente licencia, ha sido detenido y puesto a la disposición del Juzgado correspondiente, el ciclista Higinio Ordás Gallego.

—Don Germán Muñoz Fernández, tintorero, domiciliado en esta capital calle Mayor Principal, número 80, ha denunciado ante la Comisaría de Vigilancia que durante un viaje que tuvo necesidad de realizar el lunes de la presente semana, dejó encargado de su casa a doña Petra Simón, encontrándose a su regreso con la falta de tres camas completas, algunos baules, ropas de cama, un espejo y otros objetos, que por lo visto se habían trasladado a otro domicilio.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción.

El tiempo que hace

Barómetro	
A las dieciocho de ayer,	697'3
A las ocho de hoy,	700'6
Temperaturas	
Máxima de ayer,	18'0
Mínima de hoy,	6'0
Dirección del viento	
A las dieciocho de ayer,	ENE
A las ocho de ayer,	NO
Lluvia,	3'8

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Hoy en la Diputación

Se rechaza el proyecto del ferrocarril a Guardo

El Pleno se reune

Para las once de la mañana de hoy estaba citado el pleno de la Diputación provincial para celebrar sesión extraordinaria con arreglo a la convocatoria siguiente:

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 91 del Estatuto provincial vigente y lo resuelto por la Comisión provincial permanente en 11 del actual, he dispuesto convocar al Pleno de esta Excma. Diputación provincial, a sesión extraordinaria para el día 24 de los corrientes y hora de las once de la mañana, en el salón de actos del Palacio provincial, para tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día siguiente:

a) Proyecto del ferrocarril de Palencia a Guardo.

b) Aplicación del edificio Dispensario Antituberculoso y Antivenéreo.

c) Reorganización del servicio de recaudación de Contribuciones.

Palencia 18 de julio de 1930.—El Presidente, *Manuel Diezquijada.*

Después de larga espera y numerosas gestiones, se consiguió la presencia del número suficiente de señores diputados y a más de las doce dió comienzo la reunión, que fué presidida por don Manuel Diezquijada, asistiendo a ella los señores Puertas, Prado, Liébana, Jubete, Nágera, Calderón (don Mariano) y Serna.

El secretario de la Corporación dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad y sin discusión y después de haber sido también leída la convocatoria, comenzó la sesión, tomándose los siguientes acuerdos tras de largas deliberaciones.

Ferrocarril de Guardo

La presidencia da cuenta a los señores diputados de que con toda escrupulosidad se han cumplido, por parte de la Diputación provincial las condiciones estipuladas en el anuncio del concurso abierto para la adquisición del proyecto de construcción de este ferrocarril, lamentando que por parte del autor del proyecto referido se hayan dejado de observar determinadas condiciones especialmente las consignadas en las bases cuarta y quinta del citado anuncio, como lo prueba el hecho de haberse tenido que verificar las operaciones de confrontación y comprobación con personal técnico de la Diputación provincial, ya que a dichas operaciones no se dignó asistir, como estaba obligado ante las condiciones especificadas en el anuncio del concurso, el autor del proyecto aprobado don Antonio Santos Peralba, no obstante habérsele concedido por deferencia y a tal efecto un plazo de un mes.

Estima el señor Diezquijada que el incumplimiento de lo preceptuado en el anuncio del concurso, por parte del autor del proyecto, deja a la Corporación provincial en libertad absoluta de acción con referencia a este asunto e invita a los señores diputados a que expongan sus opiniones sobre el particular.

El señor secretario, por orden de la presidencia dió lectura a una instancia presentada sin fecha por el señor Peralba, en la que éste protesta de las modificaciones indicadas por el señor ingeniero de la sección de obras y vías provinciales, que afectan al proyecto de que es autor; reclama el cincuenta por ciento de sus honorarios, de conformidad con lo determinado en las bases del concurso y que el proyecto sea aprobado por la Diputación y remitido sin pérdida de tiempo al Ministerio de Fomento para su tramitación oportuna.

Sobre esta instancia, que oportunamente pasó a informe de la Secretaría de la Corporación provincial y de la oficina técnica de obras y vías provinciales, emiten dictamen el secretario señor del Mazo y el ingeniero de la Diputación en el sentido, el primero de que procede rechazar el proyecto por incumplimiento, por parte del autor, de lo dispuesto en las bases cuarta y quinta del anuncio del concurso, y el segundo en el sentido de que el proyecto no es viable, ni debe aceptarse si en él no se introducen determinadas modificaciones.

Hace uso de la palabra el señor Nágera, quien manifiesta que a su juicio el asunto está bien claro y que comprobado que el autor no ha cumplido lo establecido en las bases redactadas para el concurso anunciado por la Diputación, debe tomarse en firme el acuerdo de rechazar el proyecto del Sr. Peralba y desestimar la reclamación de honorarios a que se refiere en su instancia.

Estima el señor Nágera que la construcción del ferrocarril de Palencia a Guardo es de capitalísima importancia para los intereses de la provincia y que por consiguiente el asunto no debe abandonarse, sino que por el contrario se hace preciso laborar con interés y actividad, para ver realizado el proyecto cuanto antes sea posible y la forma que resulte más beneficiosa para la Corporación provincial.

Se lamenta de las dificultades que se han opuesto hasta ahora a la realización del proyecto de construcción de este ferrocarril, dificultades que tanto han redundado en perjuicio de la agricultura y riqueza provincial y que a su juicio nacieron a impulso de la influencia de las poderosas compañías ferroviarias a las que no convienen estos ferrocarriles paralelos que tanto acortan las distancias.

Cree que una vez rechazado el proyecto del señor Peralba, por incumplimiento de las bases estipuladas en el anuncio del concurso, se debe pedir a los particulares que cedan sus terrenos a bajo precio; a los Ayuntamientos interesados que cooperen a la realización del proyecto con verdadero entusiasmo y a las entidades bancarias que aporten su capital por medio de acciones y así todos unidos vencer los obstáculos que se presenten y llegar definitivamente a la construcción del ferrocarril de Palencia a Guardo que tanto interés tiene para la vida provincial.

Se adhieren a las manifestaciones del señor Nágera los señores Serna y Calderón, estimando este último que debe requerirse el auxilio del Estado y solicitar del Ministerio de Fomento la cesión del proyecto de este ferrocarril confeccionado por el señor Bellido hace años e introduciendo en él las modificaciones necesarias para llevarle a la práctica, con lo que se ahorraría tiempo y dinero.

Interviene el señor Prado Ortega proponiendo que antes de rechazar de plano el proyecto del señor Peralba, se le conceda a éste un nuevo plazo para que dé cumplimiento a la base quinta del anuncio del concurso.

Rectifican los señores Calderón Serna, y la Presidencia y por fin se acuerda rechazar el proyecto del señor Peralba por no haber cumplido éste con las condiciones a que debía ajustarse el concurso y por la misma razón desestimar la reclamación que el autor del proyecto hace respecto a que se le abone el 50 por 100 de sus honorarios.

El Dispensario antituberculoso

Abrese después discusión sobre el destino que debe darse al edificio construído para Dispensario Antituberculoso y Antivenéreo, asunto basado en una proposición del diputado don Luís Calderón que estimaba que el referido edificio podía destinarse a instalación de un hospital provincial, servicio sanitario del que la Diputación carece en la actualidad.

A los efectos de la proposición del señor Calderón, (don Luís), se nombró una ponencia que dictaminase sobre el particular, en unión de varios técnicos de la Corporación provincial, emitiendo estos últimos el informe siguiente:

El inspector provincial de Sanidad dictamina que el edificio es únicamente apropiado a los fines para que fué construído. El médico de la Beneficencia provincial, doctor Navarro, estima que en el edificio en cuestión debe instalarse un hospital para niños y las dependencias de la Maternidad y Casa Cuna, y el ingeniero de obras y vías provinciales opina que podía cederse para la instalación de las oficinas y dependencias del Gobierno civil de la provincia, como al parecer se ha solicitado.

Los señores Diezquijada y Liébana, que formaban la ponencia juzgan que el edificio es excesivamente grande para los fines a que fué construído y el señor Liébana particularmente propone que desde luego se destine a servicios sanitarios de los que tan deficientemente dispone la Diputación, indicando que además de los fines a que fué construído el edificio podrían instalarse en él dependencias para la hospitalización de niños y casos de ginecología y tocología, mientras que la Diputación provincial edificase un hospital donde podían quedar reunidos todos los servicios sanitarios, sin descuidar la lucha antivenérea y el funcionamiento de laboratorios hoy día tan necesarios.

El señor Calderón adhiriéndose a las manifestaciones del señor Liébana respecto a la construcción de un buen hospital provincial a la mayor brevedad posible, opina que la Corporación debe tomar el acuerdo de facultar a la Comisión permanente para gestionar la venta al Estado o a particulares o en su defecto ceder en renta a uno u otros el edificio en cuestión, pero condicionando el acuerdo a realizar activas gestiones para la construcción de un hospital de nueva planta o utilizando el edificio en que ha estado instalado el Manicomio de San Juan de Dios propiedad de la Diputación provincial.

Intervienen los señores Prado, Serna y Puertas, expresándose en parecidos términos a los empleados por los señores Calderón y Liébana, abogando todos por la urgente construcción de un hospital provincial donde estén reunidos los servicios sanitarios y por último unánimemente se toma el acuerdo de resolver en conformidad con lo propuesto por el señor Calderón.

La recaudación de contribuciones

A continuación se trata del asunto referente a la organización de los servicios de recaudación provincial y como el asunto se hallaba pendiente del informe que sobre él diesen los Sres. Santander, Calderón (don Luís) y Herrero, comisionados al efecto y por no asistir ninguno de los tres a la sesión, a propuesta del presidente se nombra una nueva ponencia integrada por los señores Puertas, Liébana y Prado, suspendiéndose la sesión por cinco minutos para que estos señores puedan dictaminar sobre el particular.

Reanudada la sesión se tomó el acuerdo de conformidad con lo propuesto por la ponencia nombrada, de facultar a la Comisión permanente para que, con el carácter de urgencia, resuelva en este asunto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a más de las dos y media de la tarde.

El ministro de Gracia y Justicia pasó anoche por Palencia

En la madrugada de hoy, y en el expreso de Galicia, pasó por esta ciudad, con dirección a Santiago de Compostela, para hacer la tradicional ofrenda al Apóstol, el excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, don José Estrada y Estrada. El viaje lo realizaba en el *break* de Obras públicas, en unión del subsecretario de este departamento señor Taboada, del fiscal del Tribunal Supremo don Santiago del Valle, del gobernador civil de Teruel señor García Guerrero y de su secretario particular.

Desde Valladolid le acompañó el presidente de esta Audiencia, don Enrique Fernández Alvarez.

Acudieron a la estación a saludarle el gobernador civil señor Sarmiento, el ex ministro don Abilio Calderón Rojo, el alcalde don Carlos Martínez de Azcoitia, D. Eduardo Calderón, el habilitado del personal de esta Audiencia don Conrado del Valle y otras distinguidas personalidades.

El ministro descendió del coche y conversó con los allí presentes los breves momentos de parada del convoy.

Nos participan de Valladolid, que durante los momentos que se detuvo mencionado expreso en dicha estación, fué objeto de un cordial recibimiento por las fuerzas vivas de la vecina ciudad.

Mañana la Banda de música interpretará "La Cacería"

Programa de las obras que interpretará mañana, festividad de Santiago, la Banda municipal de Música en el Paseo del Salón a las ocho de la noche.

Primera parte

1. "Cántigas y Agarismos", pasodoble, B. del Río.
2. "Alborada gallega", P. Veiga
3. "Rapsodia" gallega", J. Montes.

Segunda parte

1. "O tío Xan y Recordos", alalá y muñeira, S. Miguel y Rodríguez.
2. "La Cacería", obra descriptiva, E. López.
3. "Puetcareas", pasodoble gallego, R. Soutullo.

Casa de Baños del Dr. FUENTES

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedentes de los Depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica en general.

Baños de placer, duchas y chorros, baños medicinales de Mar y Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Villahán de Palenzuela
Es preciso proteger al labrador

Aquí, en este pueblo, donde hace un cuarto de siglo formé mi primer nido, he llegado para celebrar mis bodas de plata y dirigir una plegaria a Santa María, imagen que se venera en esta feligresía y en su honor se celebran en estos días las acostumbradas fiestas religiosas y profanas.

Salgo a la calle y gente joven alegre de ambos sexos, de caras para mí desconocidas me saludan afectuosas, a las que correspondo entre la incertidumbre de si mi reciprocidad habrá sabido corresponder a tan cariñosos saludos.

Hombres con sus cabezas plateadas y sus cuerpos encorbados por la acción del tiempo transcurrido y el rudo trabajo del campo me tienden sus manos callosas, las que estrecho entre las mías febriles, al propio tiempo que se agolpan a mi cerebro recuerdos de simsabores y alegrías a que todo ser humano está sujeto por los embates de la vida.

A la sombra de un caserón en estado ruinoso, que en otros tiempos fué rica morada de los "Villoldos" hijosdalgos por estirpe, y donde hoy mora un matrimonio septagenario que dió el ser a mi esposa y compañera, entablo vivo diálogo con varios humildes labriegos de esta localidad, versando toda nuestra conversación en asunto tan interesante para ellos en la actualidad, como lo es la angustiosa situación en que actualmente se encuentran los hijos del trabajo que tienen como único patrono a la tierra; sus justas lamentaciones y sus razonamientos irrebatibles hacen llegar a la lógica consecuencia de que la clase labradora, sucumbirá irremisiblemente ante la pesada carga tributaria y otras gabelas que sobre la misma hoy gravitan y la desproporción que existe entre éstas, y la depreciación de los productos agr'colas.

La realidad viene a demostrar a los campesinos, que las últimas disposiciones ministeriales de 13 y 26 de junio próximo pasado, no les sacará de la agobiada situación por que atraviesan, toda vez que la posición económica y falta de recursos pecuniarios del labrador mínimo y medio les obligará a enajenar el trigo a precios inferiores al de la tasa fijada, dando facilidades para burlar la ley aun cuando el peso de ésta caiga sobre ellos mismos, porque el tener que atender a las necesidades más perentorias de la vida les obligará a ello.

No cabe dudar, que la descongestión del mercado triguero, sería la única solución práctica, pero mientras esto no llegue a conseguirse, los Poderes públicos están obligados con anticipos reintegrables a no consentir que ciudadanos honrados, en cuyo beneficio se dictan disposiciones ministeriales, sean los primeros en vulnerarlas y la necesidad les lleve a la sanción y castigo que las mismas señalan para sus infractores.

Como también es cierto que el Gobierno no solamente tiene que atender a clase tan importante como lo es la clase agrícola, las entidades agrarias como lo son los Sindicatos deben prestar su ayuda con anticipos reintegrables sobre trigo y otros cereales, a un interés igual al que por el Estado se fije para tal clase de operaciones.

Al trazar estas mal hilvanadas líneas, sobre la misma mesa en que escribí la primera diligencia municipal de mi vida secretarial, alzo la vista y dirigiendo la mirada en derredor de este pueblo, el gran número de edificios ruinosos por falta de protección a la clase labradora, me recuerda el título que a una de sus obras escritas dió el gran pensador don Julio Senador, "Castilla en escombros".

Marcelo Abad

Castrillo de Villavega
Se festeja la consagración de un Obispo

Gran homenaje

Voy a dedicar mis primeras noticias como corresponsal de EL DIARIO PALENTINO (que tan inmerecidamente me ha nombrado) para que lean sus lectores el gran homenaje tributado en Villasila de Valdavia a su hijo el reverendísimo e ilustrísimo señor don Federico Melendro Gutiérrez, consagrado Obispo en Shanghai (China) en 1 de junio de 1930.

El día 19 del corriente mes, a las nueve de la mañana llegué a dicho pueblo en compañía del señor párroco y del señor secretario del Ayuntamiento (hermano del homenajeado) y nos encontramos con los jóvenes del pueblo adornando la casa que vió nacer al ilustre Prelado con sus típicos ramos y flores de los trigales (amapolas) para demostrar el fuego que ardía en ellos hacia su paisano.

Suenan las diez y al estallido de bombas y cohetes y repique de campanas se anuncia que va a empezar el homenaje.

Son las diez y media y empieza la Santa Misa, celebrada en representación del ilustrísimo señor Obispo de León por el arcipreste y párroco de Barriosuso; es oficiada por los jóvenes con ese canto llano tan hermoso y primitivo; ocupa la sagrada cátedra el R. P. Celso González, condiscípulo y hermano en religión del nuevo obispo, los cuales pertenecen a la ínclina Compañía de Jesús, éste a grandes rasgos de oratoria describe las virtudes que le adornan sobresaliendo la humildad que cual violeta escondida al ser herida por el sol divino va a exhalar sus perfumes a los pobres chinos y cual espiga henchida de grano y amor divino para sembrarla en aquel gran campo, semillero de mártires y santos.

Terminada la Santa Misa, el señor celebrante tira del cordón y es descubierta la lápida de mármol y en caracteres de oro lleva esculpida la fecha de la consagración del nuevo Obispo, cuyo pueblo y parroquia quieren perpetuar tal fecha de un hijo preclaro.

Acto seguido el señor párroco arenga a las madres de familia a que eduquen a sus hijos para ser trabajadores y buenos cristianos que la riqueza no es necesaria para llegar a ser grandes hombres y que estaba llena la historia tanto cristiana como pagana de datos de hombres que de la nada había llegado a ser sabios e ilustres.

Es medio día y llegada la hora de la comida el respetable padre del nuevo Prelado, con solemnidad la bendice, y durante la misma, que se desliza con gran alegría, nos cuenta episodios de predilección de cuando era niño su hijo como elegido para la Compañía de Jesús.

Por la tarde, después del Santo Rosario y procesión con los sagrados Corazones, y de nuevo en la iglesia, ocupa la cátedra el R. P. Celso, quien anima con gran fogosidad a que amen a Cristo y así corresponderán al amor de su paisano que en lejanas tierras no se olvida de ellos.

Después se cantó un Te-Deum y se da por terminado lo religioso; en seguida, en procesión cívica, nos fuimos a descubrir la lápida de una de las calles dedicada al nombre del hijo ilustre.

Allí, don Gerardo Melendro (hermano del nuevo Prelado), da las gracias a todos y dice que si su querido hermano corría la misma suerte de caer prisionero como otros dos hermanos en religión, con grande dolor de su alma estaban dispuestos a sobrellevarlo por la Patria y por Cristo.

También tomó la palabra el párroco de Villota del Duque que con gran fogosidad dice que se honra de ser valdaviés, pues son cuatro los Obispos consagrados del valle de Valdavia, tierra de sabios y hombres próceres. Da vivas a España, a Cristo, a la Compañía de Jesús, al Rey y al P. Celso, y se da por terminado el acto.

Rasgo de honradez

Días pasados el hijo del molinero de esta localidad, Anastasio Calvo, perdió 75 pesetas, encontrándolas el cartero Hilario Gutiérrez, quien las devolvió a su dueño.

El Corresponsal

Buenavista de Valdavia
Un partido de fútbol

El día 20 celebróse en esta localidad un interesante partido de fútbol por los equipos "El Arenas F. C.", de La Puebla, y "El Cañonazo", de Buenavista.

A la hora convenida hacen su presentación en el campo ambos equipos y habiendo tocado elegir al Arenas, toma la posición a favor del fuerte viento reinante, circunstancia a él favorable.

Entran en juego animados de gran entusiasmo y después de un cuarto de hora consigue el Arenas el primer gol de penalty, por Severino Hernando.

El amor propio reanima a los equipos y a los veinticinco minutos consigue el Cañonazo el empate debido a la gran habilidad del futbolista Senén Franco.

Momentos antes de terminar el primer tiempo, el Arenas consigue un segundo gol de penalty tirado por el citado jugador.

Reanudado el juego después de quince minutos de descanso, comienza el segundo tiempo con más animosidad aún que el primero, principalmente por parte del Cañonazo, quien estaba dispuesto a contrarrestar y superar al contrario, para lo cual tomando y respetando las debidas posiciones, corren incesantes y artimañosos en pos del triunfo que se pone en vías de conseguir ya que a los treinta y cinco minutos de juego obtiene un segundo gol el Cañonazo por una falta tirada desde medio campo por S. Franco Rodríguez, a quien el numeroso público tributó delirante ovación por la limpieza con que le llevó a cabo. Ambos equipos, ansiosos de la victoria, siguen luchando, consiguiendo dos minutos antes de terminar el segundo tiempo un corne tirado por Emiliano Aragón y rematado a la vez por Vicente Garcés.

Dióse por terminado el encuentro con la victoria del invencible Cañonazo, quien el domingo se enfrentará contra el campeón de la Peña S. C. M. de Santibáñez.

El Corresponsal

Fuentes de Nava
Realidades del agro

LO SIENTO Y...ME ALEGRO

Parece paradójico que cause sentimiento y alegría una misma cosa, sin embargo, nada más lógico y natural. Me alegro por lo mucho que lo siento, es decir, que la alegría proviene, tiene por causa fundamental y única, el sentimiento; ese sentimiento que, a su vez, obedece a una causa remediable.

No todo sentimiento, aún con serlo, produce el mismo efecto en quien sufre porque sufre, aunque el que padece, tenga igualmente afligido el ánimo.

El sentimiento a que da lugar una causa irremediable, nunca puede proporcionar una alegría en quien se preocupe de lo que sucede a los demás; pero el que procede de una causa que puede preverse y evitarse, con solo ocuparnos algo de lo que se tiene abandonado, de la inteligencia, ese sentimiento no puede producir otra cosa en quien, con ánimo sereno y alteza de miras se interese por el futuro, que compasión y... alegría.

He aquí, circunscribiéndonos, el tema del labrador y obrero agrícola.

Se suele decir (y no por desgracia, sin fundamento) que la clase labradora, entendiéndose por tal los que explotan por su cuenta las fincas o trabajan en esa explotación, en su mayoría, es la más ignorante, no por falta de inteligencia, lo que es más doloroso, sino por la preocupación espiritual, por mirar más al estómago que al cerebro, sin pensar en que estos dos órganos se complementan y necesitan una ayuda recíproca.

Por vivir solo vida vegetativa, que es aún inferior a la vida animal (pues a éstos siquiera el instinto de conservación los lleva a aprestarse a la defensa, preventiva, para evitar el peligro) han mirado, impasibles, la preparación de sus desventuras, para llamarse engañados cuando han visto la soga al cuello. Y lo malo es que muchos de los engañados, han hecho de embaucadores, hasta de sí mismos.

Si tendieran al desarrollo cerebral, se hubieran dado cuenta a tiempo, siendo menos cándidos, de que España está formada por estas cuatro clases de habitantes (prescindiendo, claro es, de los niños, viejos y anormales): Incautos, ignorantes aprovechados, linces acéfalo-déspotas é intergentes.

La primera, que es la más numerosa, está formada por todos los miradores de estómago y bolsillo, incautos o no previsores (o previsores a su modo) y hasta algo jactanciosos con sus hermanos de servidumbre; la segunda la forman un grupo, bastante crecido; pero mucho menos que el anterior, que, aunque ignorantes, pues son capaces de buscar la ruina moral y hasta física, se aprovechan de la inercia de la gran masa, para la que todo está bien, con tal de que les dejen reposar tranquilamente, aunque despierten asfixiándose, a fin de conseguir ser cabeza de ratón, bajo la zarpa del león, ya que de otro modo, los más, ni para cola valían; la tercera compuesta por algunos vivos, de relativa capacidad, que se comían hasta a los ratones que les servían de cortejo, si era necesario y la cuarta por los pocos hombres íntegros, nazarenos del siglo XX, a los que, por temor a la luz que su palabra o su pluma pudiera irradiar, se les tenía en sitio seguro y amordazados.

Es natural que al que vive de las tinieblas le moleste la luz; lo que no es tan natural es que haya seres, a quienes se les da el nombre de racionales, que sientan fotofobia.

¡Causa vergüenza pensarlo y más decirlo; pero es mayor la que da la realidad!

Todo lo pasado, por ser monstruoso, me hace alegrar (aunque sé que no es para mucho) pensando en que el látigo hará despertar a los dormidos; recatarse, prudentemente, a los aprovechados, sin exhibiciones ridículas; purgar su atrevimiento a los linces y dejar el campo expedito a los pocos buenos apóstoles, para sembrar a voleo la semilla que fructifique y dé ópimos frutos en tiempo no lejano. Para ello tenemos que despertar de la modorra que nos consume, dando al saber la importancia que tiene y procurando, guiados por la inteligencia, estar siempre de centinelas.

Vea cada uno en qué grupo está colocado, para que sepa la responsabilidad que pueda alcanzarle y sus causas, y para evitar repeticiones y ayes de dolor.

¡Realidades amargas, pero realidades, aunque haya a quienes les sepan mal!

¡Mejores son las verdades que cauterizan, que las mentiras que matan!

Justiniano CASAS.

Espinosa de Villagonzalo

De baile

Organizado por varios jóvenes entusiastas de este pueblo, se celebró el pasado domingo un animado baile que estuvo muy concurrido.

Se tiene proyectada la continuación del citado baile en todos los domingos y días festivos que haya en este verano.

Tenemos la seguridad de que constituirá un éxito la idea en cuestión ya que los organizadores cuentan con el apoyo valiosísimo de las bellezas más destacadas de esta sociedad.

Nuestra enhorabuena a los organizadores por su feliz iniciativa.

Obra terminada

Hemos tenido ocasión de presenciar las pruebas de resistencia que se han llevado a cabo en el puente recientemente construído sobre el río Bocelo, de esta demarcación, habiendo sido sus resultados satisfactorios.

Por tal motivo ha sido dado de paso, pudiendo circular por él libremente toda clase de vehículos.

Mucho celebramos que una obra tan necesaria haya sido terminada para poder servirse de ella, en una época en que como la actual, es tan indispensable transitar por el citado puente.

Del campo

Están muy retrasadas las labores del campo en este pueblo y las abundantes y persistentes lluvias de estos días hacen que éstas se retrasen notablemente más.

El Corresponsal, *Agustín Gutiérrez*

Revenga de Campos
Regreso

Ha regresado de Madrid después de haber sido sometido a una difícil y arriesgada operación quirúrgica del estómago, practicada en el Sanatorio "Villa Quinita", por el eminente Doctor señor García Peláez, nuestro buen amigo el farmacéutico de Revenga, don Bernardino Rojo.

En la imposibilidad de contestar a la infinidad de cartas de felicitación recibidas por el feliz éxito de la operación, nos ruega desde estas columnas demos a todos las gracias más efusivas por sus atenciones y enhorabuenas.

Lantadilla
La carretera a Melgar de Fernamental

De interés local

En 25 de marzo último dábamos a la publicidad de EL DIARIO, ser muy necesario para los pueblos comarcanos a Melgar de Fernamental, el trazado de carretera desde esta a aquella villa, por tener un camino de herradura imposible de transitar, casi aún en este tiempo, apenas llueve un poquito y no se pueden llevar nuestros granos al importante mercado de Melgar y si algo puede llevarse ha de ser al lomo en caballerías, en carro, no es factible, pues intentar quererlo hacer es exponerse a tener que habérselas con los barrizales y ponerse de lodo de pies a cabeza.

Habremos de creer que después de más de treinta años que se delineó este trozo de carretera, le habrá llegado el turno para su pronta construcción.

Si el asunto que dejamos reseñado es de importancia suma hay otro de urgentísima necesidad que ataña a los habitantes de esta localidad, cual es el encauzamiento del Pisuerga, que de una manera imponente corroe los cimientos de las casas ribereñas al mismo, causando gran pánico a los moradores de ellas en las grandes crecidas que hemos tenido durante todo el tiempo que llevamos del año actual, y debido a la flojedad del terreno con que las aguas tropiezan, viéndose de un momento a otro ser arrastradas por la corriente tales edificios con todos sus enseres, y lo que sería más de lamentar, sus vivientes.

Ya ha sido este asunto como el primero publicado por dos veces en EL DIARIO, haciendo un llamamiento a las autoridades a quienes corresponda se interesaran por resolver cuanto antes los mismos; nos consta que por el Ayuntamiento de esta villa se incoó expediente en julio de 1922 solicitando el auxilio del Estado para el encauzamiento del Pisuerga; que tal expediente tuvo entrada en la Dirección general de Obras Públicas el 22 de julio de dicho año y el 26 de agosto del mismo año pasó a estudio para el nuevo presupuesto, y a pesar de tan largo tiempo transcurrido seguimos lamentando los mismos sinsabores por la constante pesadilla. ¿Habrá quién se haga cargo de la situación de estos angustiosos vecinos? ¿No será llegada la hora de que por esta tercera vez que se recurre a la publicidad de este asunto en EL DIARIO, se ponga en vías de hecho el urgente encauzamiento del Pisuerga?

Bueno será que a fin de cerciorarse de la situación en que están las casas contiguas a este río, se ordenase por la autoridad a quien corresponda se girase una visita de inspección al objeto de corroborar cuanto dejamos expuesto; de dejar pasar este tiempo de estiaje sin comenzar tan importante encauzamiento del Pisuerga, los moradores de las casas ribereñas al mismo habrían de lamentar graves consecuencias que a todo trance hanse de evitar.

El Corresponsal

Guardo

Juego de balón

En el campo del Club Deportivo Guardo, se celebró un animado partido el domingo 20 del actual, entre el Sporting Club Minero, de Santibáñez y el Deportivo de esta villa.

Los equipos se alinearon de la forma siguiente:

S. C. Minero"

Máximo, portero; Beda y Agustín, defensas; Darío, Giralti y Justiniano, medios; Francisco, Mariano, Menéndez, Peral y Lucinio, delanteros.

"C. D. Guardo"

Justo; Gregorio y Mateo; Fidel, Carlos y Julio; Serafín, Miguel, Angelín, José María y Moisés.

A las cinco de la tarde, ante la expectación de varios miles de personas, entre las que figuraban muchas de los pueblos circundantes, salió el S. C. Minero con arranque impetuoso; pero inmediatamente comienza el dominio del C. D. Guardo que hace preciosas y difíciles jugadas, rematadas con mala suerte, pues no logran marcar; pronto reacciona el Sporting y logra meter un goal después de una magnífica jugada del ala derecha.

Centra Guardo, reanudando el dominio verdaderamente aplastante y, después de varias combinaciones de su línea delantera, logra internarse en el terreno contrario, que trae como consecuencia una mano dada por Beda, y ejecutada por Moisés que de un chutazo enorme lo internó en la red.

Del resto del partido, poco se puede decir, pues se redujo a una hegemonía completa del Guardo que al poco tiempo marcó el segundo por mediación de Carlos el formidable centro medio, después de una jugada personal y magnífica.

El tercer tanto le marcó Angelín, aprovechando un buen centro; y con este resultado, 3-1, terminó el primer tiempo.

Comienza el segundo tiempo, haciéndose el Guardo con el esférico y prosiguiendo su dominio, marca el cuarto M'guel, después de una buena combinación.

Se tiran varios corners contra el Sporting, rematados sin consecuencias.

A continuación avanza el Santibañez y se tira un corne contra el Guardo, rematando de cabeza Giralti, marcando para Santibáñez su segundo y último tanto.

Seguidamente vuelven a dominar los de Guardo, marcando por intermedio de Serafín el quinto tanto, después de un magnífico chut cruzado.

Terminó el encuentro con ataques recíprocos proclamándose vencedor al Guardo por 5-2.

El público, muy ecuánime y correcto, aplaudió con entusiasmo inusitado las magníficas jugadas de ambos bandos, premiando con una ovación prolongada a los equipiers del Guardo, por su merecidísimo triunfo.

Sobresalieron por el Guardo: Carlos que hizo uno de sus mejores partidos; de los demás puede afirmarse con justicia que cooperaron como un solo hombre a lograr el laurel de la victoria.

Por el Santibáñez se destacaron Gralti, Agustín y Menéndez.

Loor a esta juventud moderna que practica en invierno el proceder de los antiguos atenienses y en verano ejercita sus fuerzas físicas como los espartanos, formando así su alma sana en cuerpo sano.

En ella tenemos grandes esperanzas de redención.

Equilibrio roto

Es axiomático en la ciencia física que cuando dos fuerzas iguales y contrarias tiran de un cuerpo, éste se mantiene en equilibrio; pero existe un peligro para ese cuerpo y es que puede romperse, con lo cual ya no existe equilibrio.

En el manoseado asunto triguero, hay comarcas como esta de la montaña que no es productora sino consumidora, donde se está presentando la crisis opuesta y quien más pierde en esto es el industrial panadero.

El labrador tira de la tasa hacia arriba; el obrero y consumidor tiran del precio del pan hacia abajo; el Gobierno, establece tasa alta para el trigo y baja para el pan; entre ambos fuegos queda exánime el panadero que tiene que luchar entre ambas tasas, la máxima y la mínima.

El asunto queda con agravantes circunstancias en este país alejado 50 kilómetros de los productores, por lo cual tienen triple lucha que sostener: primera, tasa máxima del pan; segunda, tasa mínima del trigo; tercera, transportes caros.

Deber sagrado del corresponsal es hacer oir los latidos de la opinión razonada aunque sea de minorías, siempre que estas minorías tengan razón.

Los industriales, como son minoría, dicen que nadie les oye y como estamos en pleno sistema de ruido vencen los más aunque no tengan toda la razón.

Durante algunos años, el precio del pan fué más bajo en tierra de Campos que en la montaña y hoy rige la misma tasa en toda la provincia; restablézcase aquella norma de buen sentido sin exagerar y se habrá hecho buen servicio a la razón y al sentido común que dicen es el menos común de los sentidos.

El partido de Cervera es el más *partido* de toda la provincia, para establecer industrias.

El Corresponsal

Venta de Baños

Temporal

Aún a riesgo de caer en la vulgaridad no puedo menos de decir que el día de ayer miércoles (y para más señas 23 de julio) fué, digámoslo sinceramente, de invierno. Mucha lluvia, viento y frío. A las siete de la tarde teníamos en esta estación 11°. Nos mirábamos unos a otros con cara de frío sin atrevernos a sacar las prendas de invierno hasta que ya a la entrada de la noche perdimos la vergüenza y so pretexto de que parecía que tenía algo de *polilla* el abrigo lo sacamos para que *se aireara*.

Posesión

Ayer tomó posesión de su cargo de jefe de policía de esta estación el inspector de primera don Teodosio Salán.

Sea bienvenido el señor Salán y le deseamos mucho acierto en su nuevo cargo, ofreciéndonos desde estas columnas a su disposición.

Viajeros

Llegaron: De Guaza, don Francisco Maraña.

De Aguilar de Campóo, doña Domitila Rodríguez e hijos.

De Osorno, doña Juana García e hija Elenita.

De Velayos (Avila), señorita María Jesús Santos.

MAMIGO

PARA LA SUSCRIPCION DE BARRUELO

A su paso para Madrid el ingeniero industrial don Francisco Vighi ha entregado a don Manuel Suazo, vecino de Venta de Baños, 25 pesetas con destino a las familias de las víctimas de Barruelo.

Dicha cantidad ha sido transmitida por dicho señor a la comisión de este pueblo encargada de recaudar fondos para este acto benéfico.

Osorno

Deportiva

Con el nombre de batalla Relámpago F. C. se ha constituído recientemente en este pueblo un equipo que ayer hizo su primera salida por los campos de fútbol, contendiendo con el Rompe y Rasga, de Villaprovedo, en los terrenos de éste.

Y a fé que ha sido afortunada esta primera salida, ya que la victoria, por cuatro tantos a dos, no revela el dominio ejercido sobre su contrario en la mayoría del encuentro. Y ahora, permítasenos censurar la actitud del árbitro, parcial en todo momento, hasta el extremo de permitir manos descaradas de los suyos dentro del mismo área de goal, aparte de conceder válidos los dos tantos que en modo alguno lo eran; el primero, por la sencilla razón de que no había traspasado la línea de goal; y el segundo, por ser precedido de un ófside clarísimo. Para esclarecer la veracidad de éste, al buen árbitro sólo se le ocurrió asesorarse de un jugador de su equipo.

Es lamentable que esto ocurra tratándose de pueblos vecinos.

De los cuatro tantos marcados por el Relámpago, dos corresponden al centro Avelino, uno a Enrique y uno a Alario. Todos los restantes jugadores pusieron entusiasmo y buen deseo.

Los dos tantos marcados por el Rompe y Rasga, uno correspondió a Tomasín y el otro al interior derecha.

Felicitamos al Relámpago por esta primera victoria, y le deseamos sendos éxitos en los próxi-

Sobre el camino vecinal de Espinosa de Villagonzalo

REMITIDO

Señor Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío: Con fecha 18 del del presente mes, se publicó en el periódico que usted dirige, un artículo suscrito por el corresponsal de ese periódico en Espinosa de Villagonzalo, sobre las obras del camino vecinal que ha de unir el que existe actualmente, con el muelle de la estación de dicho pueblo.

Los términos es que está concebido dicho artículo, y la circunstancia de su publicidad. me obligan, bien a pesar mío, a la correspondiente réplica.

No es presumible ignore dicho corresponsal, la contestación a la pregunta que él mismo hace, de quién tiene la culpa de no haberse terminado las obras.

Desde el 27 de diciembre de 1928, en que fueron subastadas las correspondientes a la Diputación, que habían de hacerse simultáneamente con las del pueblo, para no irrogar perjuicios a aquellas, hasta la fecha, en que suscribí el contrato con el pueblo, para ejecutar las que éste estaba obligado a realizar, transcurrieron **17 meses**, sin que la entidad peticionaria, cumpliera ni en obra ni en metálico (por subasta o destajo), la obligación contraída. Cinco viajes a Espinosa para hablar con el Ayuntamiento anterior y seis para hacerlo con el actual, han sido necesarios para que el pueblo resolviera el asunto, que me interesaba grandemente, porque se me estaban originando perjuicios de importancia con tantos viajes y retención de fianza durante tanto tiempo, y sin embargo, resignada y calladamente los he sufrido.

A fines de mayo del presente año, y no en abril como dice el corresponsal y aparece en el contrato con el pueblo, se firmó éste. Después de tan reciente fecha, sobrevino el temporal de aguas que aún persiste, imposibilitando la obra, por la inundación de cascajeras, cameras y explanación y actualmente por la carencia de obreros.

Véase, pues, el escaso y mal tiempo de que he dispuesto, y aún estoy dentro del plazo que tengo para terminar la obra y el mucho que tuvo el pueblo para, que ésta se hubiera terminado hace más de un año, y por ello, está poco indicado que un habitante de Espinosa, hable públicamente. de responsabilidades y negligencia en tal asunto.

Lamentando verme obligado a exponer lo anterior, le da las gracias y queda de usted afectísimo

s. s. q. e. s. m.,

Juan Santos

Contratista de las obras

Prim ORTOPÉDICO en PALENCIA

Este reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), al objeto de que sus métodos ortopédicos como ven su valor científico, recibirá en PALENCIA el día 26 de Julio, (de 9 a 2) en el **Central Hotel**, a cuantos necesiten:

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfeccionados con tendones compensadores. Poseen todos los movimientos como una natural. CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott y para corregir desviaciones de la columna vertebral, Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y todas las articulaciones, así como para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS. FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos, estómago caído, distanciado, fatigado, etc.

HERNIADO

El abandono continuo de su HERNIA, significa tanto como exponerle en el momento menos esperado de su vida a una fatal estrangulación herniaria. Sin amparo científico que la proteja, puede en un esfuerzo excesivo, en un exceso de tos, en un movimiento brusco, sobrevenir la estrangulación y la muerte.

Proteja su vida.—Cuide su salud.

—Interésese por el científico

Cojín herniario Prim

y pondrá fin a sus preocupaciones, siendo como un seguro de vida sobre su existencia en peligro constante.

En Valladolid, el día 22 (de 9 a 4, en el Hotel Inglaterra.

INFORMACIONES GENERALES

Información del mercado de Barcelona

CUEROS

Córdobas superiores, a 4'10.
Correntinos ídem, a 3'85.
Concordias ídem, a 3'85.
Buenos Aires ídem, a 3'65.
Paraguayos buenos, a 2'85.
Becerros superiores, a 4,30.

CARBONES

Inglaterra.—Flojos los fletes debido a la falta de demanda oscilando de 8-9 a 9-6 según tamaño de los buques; flojos también los carbones de vapor, en cambio las antracitas suben 2 y medio chelines en tonelada.

Los precios de plaza son a saber:

Cardiff brasa (cocina) a 105 pesetas.
Idem primera a 87 pesetas.
Fragua Rhonda a 98 pesetas.
Antracita cobbles a 155 pesetas.
Antracita nus a 165 pesetas.
Beans a 120 pesetas.
Peas a 90 pesetas.
Llama a 80 pesetas.
Newvastle a 76 pesetas.
Coke Garesfield a 135 pesetas.
Coke Patent a 125 pesetas.

Asturias.—Prosigue la carga limitada a la producción diaria.

Se cotizan como sigue:

Cribado a 82 pesetas.
Galleta a 70 pesetas.
Granza a 70 pesetas.
Menudo a 64 pesetas.

Ambas cotizaciones son por mil kilos sobre carro muelle precio neto.

ALCOHOLES

Precios corrientes:

Alcoholes industriales rectificados, de 96/97°. a 240 pesetas.

Alcoholes de puro vino rectificados, de 96/97° a 234 pesetas.

Alcoholes rectificados industriales, de 96/97° a 238 pesetas.

Alcoholes desnaturalizados, de 88/90° a 140 pesetas.

Alcoholes desnaturalizados, de 95/97° a 152 pesetas.

Aguardiente de caña de 74/75° a 195 pesetas.

Los expresados precios se entienden por hectólitros y mercancía puesta en almacén del vendedor.

ABONOS QUIMICOS

Por partida de vagón completo.

Superfosfato de hueso 18-20 por 100 ácido fosfórico y 1-2 por 100 ázoe, a 15 pesetas los 100 kilogramos.

Superfosfato de cal 18-20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 12'10 ídem.

Superfosfato de cal 16'18 por 100 ácido fosfórico soluble, a 11'10 ídem.

Superfosfato de cal 13-15 por 100 ácido fosfórico soluble, a 10'30 ídem.

Sulfato de amoniaco 20-21 por 100 ázoe, a 36'50 ídem.

Nitrato de sosa 15-16 por 100 ázoe y 28 por 100 de cal, a 40 ídem.

Sulfato de potasa 90-92 por 100 equivalente a 49-50 por 100 potasa pura, a 33 ídem.

Cloruro de potasa 80-85 por 100 equivalente a 50-51 por 100, a 26 ídem.

Sulfato de hierro en polvo, a 14'50 ídem.

Materia orgánica córnea natural 10-11 por 100 ázoe y 2-3 por 100 ácido fosfórico, a 35 ídem.

Guano "Sant Jordi" número 1, 7-8 por 100 ázoe, 9-11 ácido fosfórico y 5-6 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 21'50.

Guano "Sant Jordi" número 2, 5-6 por 100 ázoe, 6-7 por 100 ácido fosfórico y 2,3 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 19'50 ídem.

Cianamida de calcio. 19-20 de ázoe y 60 por 100 de cal, a 32 50 ídem.

HARINAS

Entera media fuerza, de 67 a 68,50.
Extra blanca superior, a 67'50.
Enteras, a 00.
Extra blanca corriente, de 62'50 a 64'50.
Idem ídem intervenida, 00.
Panadera, 00.
Número 3, de 40 a 44.
Número 4, a 43'35.
Segundas, a 36'60.
Terceras, a 30.
Cuartas, de 26'50 a 27.
Extra fuerza de trigos nacionales, 00.
Entera fuerza, a 68.
Número 4, de 37 a 38'50.
Segundas, a 32.
Terceras, a 29.
Cuartas, a 27.
Por pesetas los 100 kilos.
Despojos:
Salvado, a 5.
Salvadillo, a 5.
Menudillo, a 00.
Por pesetas los 100 litros.
y Ood.5.- vbgkqj xzfifllú xzfifll

LEA USTED "EL DIARIO"

Nota del Gobierno Civil de Barcelona acerca de unos rumores

Barcelona.—En el Gobierno civil han facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

"El secretario, señor Teus, visitó esta mañana al infante don Carlos para darle cuenta de ciertos asuntos, expresándole además mis excusas de no poder hacerlo yo personalmente por estar en cama. Por cierto que su alteza le manifestó su disgusto por los rumores que nuevamente acogían algunos periódicos sobre su cese en el mando de la Capitanía general de Cataluña, como aclaró días pasados en una nota oficiosa. Los que propalan esta noticia no se dan cuenta de la importancia que tiene. Como su alteza vino gustoso a Cataluña por requerimientos del Rey y de su Gobierno, su traslado, no siendo voluntario, representaría una medida que tomaba el Gobierno bien porque su alteza se hiciera incompatible en Barcelona o bien porque no estuviese conforme con las orientaciones que el Gobierno marcaba en la política catalana. No existiendo ninguna de estas razones, ya que el infante está conforme con las ideas del Gobierno y su residencia en Barcelona le resulta muy agradable, pues está rodeado no sólo del cariño del elemento militar, sino del afecto y consideración de todas las clases sociales, el seguir propalando estos rumores no conduce más que a proporcionar molestias, y esto no estoy dispuesto a consentirlo".

Terrible catástrofe

DE LAS FIESTAS DE EVACUACION DE RENANIA

Van extraídos 39 cadáveres del río Mosa

Coblenza.—Con motivo de las fiestas de liberación del territorio renano se celebraba una iluminación general, en la que destacaba la de los fuertes Ahrenbreitstein y Deustchebecke. La multitud se agolpaba en los puentes sobre el Rhin y el Mosa. Un puente de madera, construído sobre este último río, se hundió por efecto del peso excesivo de la multitud. Sus ocupantes fueron precipitados al río y perecieron en su mayoría. Se organizaron inmediatamente los trabajos de salvamento que prosiguen con gran actividad. Hasta ahora van extraídos 39 cadáveres; pero se cree que la catástrofe alcanzará proporciones mucho mayores.

El prefecto de la ciudad ha suspendido todos los festejos.

Figuras de la hora

El dictador concusionario

"Pangalos irá a la cárcel," escriben, regocijándose, algunos periódicos, con la legítima satisfacción de comprobar que hay despotismos que no quedan impunes. Pero es necesario escribir en futuro. El ex-dictador griego no irá a la cárcel, porque ya está en ella. Casi no ha hecho otra cosa, desde, que por el mismo procedimiento que utilizó para asaltar el poder, fué derribado de su sitial. Pensando que el sólo hecho de haber detentado un puesto para el que le había designado el pueblo, bastaba a justificar la prisión preventiva, el general Sondylis llevó derechamente a Pangalos desde la presidencia de la República a una fortaleza. El accidentado curso de la política helena retardó excesivamente la vista de los procesos incoados contra el tiranuelo cesante, y Venizelos decidió poner provisionalmente en libertad, para que no le acusaran de ensañamiento con el caid.

Pangalos disfrutó poco tiempo de la generosa concesión de Venizelos.

Afrentosamente derrotado en las elecciones, Pangalos ejercitó tan desaforadamente el derecho al pataleo, que llegó a disparar sobre la multitud indefensa, desde los balcones del Círculo de su partido. Hubo que encarcelarlo nuevamente para no libertarlo ya hasta la víspera de su comparecencia ante el Tribunal del Senado.

Pangalos es el tipo perfecto del soldado de fortuna. Valiente en la guerra, fué de los pocos generales griegos que sacaron indemne su prestigio de la vergonzosa retirada del Asia Menor. Por una coincidencia, harto infrecuente en la historia de los pueblos, un puñado de militares de alta graduación, entre los que se hallaba Pangalos, acertó a interpretar enteramente la voluntad popular, promoviendo una rebelión que puso al rey Jorge en la frontera, hizo justicia implacable en los principales responsables de la catástrofe militar y dejó que la nación se diera el régimen que le pugliera. A la cabeza de los militares sublevados, había un coronel—Plastiras—que se produjo con un patriotismo y un desinterés excepcionales. Ocupó un puesto preeminente en los momentos peligrosos de la revolución y se retiró de la vida pública a la hora de cosechar honores y prebendas.

Pangalos procedió contrariamente a Plastiras. Lo fácil de su triunfo le envaneció hasta hacerle creer en sus prodigiosas dotes de gobernante, y se dispuso a emplearlas en la primera ocasión propicia. Condylis, otro de los dirigentes del movimiento revolucionario, se situó en postura parecida. Había, sin embargo, una diferencia esencial entre las intenciones de Pangalos y de las de Condylis. El primero codiciaba el Poder, no sólo por juzgarse apto para asumirlo, sino también, y principalmente, por lo que tiene de provecho y vanagloria. Condylis se figuraba estar revestido de esas cualidades que convierten a un hombre vulgar en regenerador y mesías de su país. De este modo, y sin ellos saberlo, Pangalos y Condylis eran dos rivales presuntos. El uno está predestinado a causar a su pueblo terrible estrago, ejerciendo un cargo para el que carecía en absoluto de preparación y de aptitudes. El otro se vería impelido a aparecer en la escena política, tan pronto como la inepcia y la deshonestidad del usurpador requiriese una corrección inmediata.

Y así sucedió. Pangalos se apoderó del Gobierno, mediante un golpe de fuerza, exclusivamente militarista. Su optimismo de primario le hacía ver como menester sencillísimo la función de gobernar. Todos los problemas que preocupaban a Grecia serían rápidamente resueltos por este hombre expeditivo y amoral. La dracma se revalorizaría, hasta equipararse a la libra esterlina; se incrementaría en proporciones maravillosas la instrucción pública; la burocracia quedaría reducida a la cuarta parte, aumentándose en un cincuenta por ciento su capacidad de trabajo; los viejos políticos serían reemplazados por gentes inéditas, magnificamente preparadas; se perseguiría encarnizadamente a los defraudadores del Estado, a los comerciantes agiotistas, a los militares pretorianos...

Grecia sería Jauja, bajo la mano fuerte e ignorante del general Pangalos. Y lo fué, en efecto, pero sólo para el dictador y su camarilla. Suspendida la Constitución, no respetó Pangalos ningún precepto legal que se opusierá a sus caprichos de arbitrista o sus concupiscencias de sensual. El almirante Conduriotis, integérrimo patricio que presidía la República, se negó a autorizar con su presencia los desafueros del déspota, y éste, que no se detenía ante nada, como no fuera ante el temor a la opinión extranjera, se hizo cargo también de la Jefatura del Estado, tratando de cohonestar la tropelía con un plebiscito amañado torpemente. Todos los proveedores del Estado, eran pangalistas, que compartían con su favorecedor las ilícitas ganancias. La dracma descendió en proporciones catastróficas; creció extraordinariamente la empleomanía; el ejército se dividió en dos clientelas rivales.

La prodigalidad de Pangalos no admitía tropa. Su propia mujer, en convivencia con una casa parisiense, introducía fraudulentamente en Grecia toneladas de encaje, que valían millones de dracmas. Las condecoraciones más disputadas las volcaba el dictador sobre el pecho impúdico y protuberante de las danzarinas y troteras de su predilección.

Destituído y encarcelado, a consecuencia de la sublevación capitaneada por Condylis, que solo quería posibilitar la formación de un ministerio de unión nacional, Pangalos tenía que responder de innumerables delitos. El primero de ellos, el de haber violado la Constitución y todas las leyes de Grecia. De éste fué amnistiado por dos motivos: porque Venizelos, reintegrado triunfalmente a su patria, deseaba ser magnánimo y porque el pueblo griego que había hecho fusilar a un ex presidente y a cinco ex ministros, podía permitirse este perdón sin que nadie lo achacara a debilidad.

Había responsabilidades para las que no cabía indulto; las responsabilidades de gestión, las concusiones, prevaricaciones y cohechos. Era tan extensa la materia que el Senado, constituído en Tribunal, necesitó dos años para redactar la acusación.

Esta es la principal razón de que Pangalos, que fué depuesto en 1926, no haya sido juzgado hasta 1930. Hasta ahora se han visto tres procesos contra él. El primero se fundaba en la concesión ilegal del juego en el Casino del Pireo a un íntimo amigo del ex dictador, que fué declarado culpable y condenado a dos años de prisión. El segundo tenía su origen en una adquisición de vagones, perjudicial para los intereses del Estado. Se absolvió al reo. El tercero, en una compra de paños para uniformes del Ejército, realizada en condiciones onerosas para el Tesoro público y sin subasta. Otra condena de dos años.

Esto no es más que el prólogo. Si no tuviera que cumplir mayor pena que los cuatro años de cárcel a que ha sido sentenciado, Pangalos se vería libre en seguida porque casi los lleva de prisión preventiva. Pero faltan por ventilarse todavía varios procesos más que tendrán probablemente resultados más dolorosos para el ex déspota heleno.

ISAAS ABEYTUA.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado. 100.000.000
Id. desembolsado. 46.637.000
Reservas. . . . . 48.582.936'16

FUNDADO EN EL AÑO 1902
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA
VILLADA, AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES
HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

En España y Marruecos tiene este Banco instaladas más de 300 Sucursales
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.
Cuentas corrientes a la vista, con interés anual de 2 y medio por 100.
Cuentas corrientes a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.
Caja de Ahorros, a la vista, 3 1/2 por 100
Consignaciones a vencimiento fijo.
Abonamos el 4 y medio por 100 anual.
Sucursal en Palencia
Oficinas: Don Sancho, núm. 10. (Palacio de Tordesillas). Edificio de su propiedad

Los reportajes pintorescos

La "Barba Azul hembra" había cometido 15 crímenes

Los periódicos norteamericanos se ocupan extensamente de la prisión de la famosa Bella Guiness, que fué célebre en los Estados Unidos hace muchos años por la serie de crímenes horribles que cometió.

Se la conoció en la época de su celebridad con el apodo de la "Barba Azul Hembra".

Su historia fué como sigue:

Hace unos treinta años, vivía en Laporte, estado de la Indiana, en una granja agrícola bastante aislada, una mujer muy hermosa, aunque ya de unos 40 años de edad, llamada Bella Guiness. Era de un carácter enérgico y decidido, y dirigía su granja como si fuera un hombre

Tenía numerosos adoradores, y sobre todo tres de ellos aspiraban a su mano.

Durante diez años fueron desapareciendo misteriosamente de la comarca hombres jóvenes, pobres unos y ricos otros.

En vano la justicia realizaba pesquisas para descubrir sus paraderos; no se les encontraba jamás.

Estas desapariciones fueron en número de 15.

Bella Guiness decía que era viuda y tenía tres hijos de corta edad. Una noche se declaró un incendio en la granja, y ésta ardió completamente. Los criados pudieron huir; pero no se encontró rastro de Bella ni de sus hijos, y todo el mundo creyó que habían perecido en el siniestro.

Como no se presentaron herederos, la justicia vendió en pública subasta los terrenos de la granja y los pabellones anejos a ella que habían escapado a la acción de las llamas.

Todo ello fué comprado por otro granjero que se proponía reconstruir el edificio central de la granja y reanudar la exportación ganadera y agrícola.

Un dia el granjero aludido presentóse despavorido en casa del cherif Laporte, y le dijo que al iniciar los trabajos de descombramiento había encontardo un sótano, y dentro de este sótano, 15 cadáveres de otros tantos hombres.

Como se habían registrado 15 desapariciones misteriosas en la región, todo el mundo comprendió que Bella Guiness era una especie de Barba Azul hembra, que atraía a los hombres a su granja y luego los mataba.

Entre los 15 cadáveres figuraban los de los tres enamorados de Bella que aspiraban a su mano.

Como se creía unánimemente que Bella Guiness y sus hijos habían perecido en el incendio, la justicia nada pudo hacer.

Pero días pasados, un antiguo criado de Bella Guiness la descubrió en Gulf Port (Mississipí). Dió parte a la policía, la que comprobó la identidad de la "Barba Azul" que confesó sus crímenes. Tiene 70 años y declaró que llevaba mucho tiempo en Gulf Port con nombre supuesto.

Bella Guiness añadió que sus hijos perecieron en el incendio, y que ella pudo escapar de las llamas y salvar una cajita que contenía algunos miles de dólares, y que, comprendiendo que serían descubiertos los cadáveres de sus víctimas, decidió huir y vivir en lo sucesivo con nombre supuesto.

Curiosidades

GAS HELIO OBTENIDO DE LA ARENA'

La Gran Bretaña confía en quebrantar el monopolio americano

Londres.—Es posible que se haya encontrado la materia con cual en lo futuro llenará Inglaterra sus aerostatos. El hidrógeno es inflamable y el helio es monopolio de los Estados Unidos. Pero, ahora R. Taylor, en el laboratorio de experimentos químicos en Teddington, ha demostrado que de la arena monazita puede obtenerse el gas helio no inflamable.

El helio, en cantidades prácticamente útiles, sólo se encuentra en su estado natural en ciertos manantiales de gas americanos. Pero la arena monazita se halla en el imperio británico, en especial en mayores cantidades en Ceylan y en Travancore (India.) De esta arena se saca hoy la rara tierra torio, que sirve para fabricar el material para la iluminación incandescente de gas.

Los gases naturales de los cuales se obtiene el helio en Texas, no tienen más que un 1 por 100 aproximadamente, mientras que la arena monazita da un centímetro cúbico por gramo. Esto en la práctica significa, que para llenar una aeronave de una capacidad de cinco millones de pies cúbicos, como el dirigible inglés "R.-100", hay que refinar nada menos que 1500 toneladas de arena monazita.

Calentando la arena se escapa el gas, y por ello al verificarse el proceso para la obtención de torio se pierden grandes cantidades de helio. En el proceso de refinamiento elaborado por Taylor, el gas se pone en contacto con magnesio calentado, el cual combina una parte del ázoe y después con el cio recalentado que toma el resto del ázoe y otras mezclas gaseosas. En los círculos militares se atribuye gran importancia a la invención de Taylor.

Hotel los Vizcaínos
Ontaneda—Alceda
Recomendamos esta casa con preferencia por su situación panorámica, buen trato, mucha limpieza y precios muy moderados.

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos
Unión Industrial Palentina (S. A.)

Gerardo Fernández R. Vicario
Médico de la Sala de Socorro
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado é intestino. Curación por los Rayos Violeta. Corrientes de alta frecuencia. Medicina en general. Análisis de jugos gástricos.
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 6
Gratis a los pobres en la Sala de Socorro
2.ª Boca Plaza, núm. 1, 3.°
(esquina a Mayor Principal)

Sastrería Ontañón
Calle Mayor, núm. 2, 2.°
(Plazuela de León)
PALENCIA
Sucursal en SANTANDER

SEÑORAS ANTES DE ONDULARSE
SUS CABELLOS, ENTÉRESE QUÉ PELUQUERO GARANTIZA ONDULACIONES PERMANENTES EN CABELLOS TEÑIDOS Y DECOLORADOS
FONTANA PELUQUERO DIPLOMADO
MAYOR PRAL., 68

HOTEL SOL
Y
BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMINGUEZ
VALLADOLID

SE ARRIENDAN los pastos de los montes de San Cebrián de Buenamadre y del Carrascal. Razón en San Cebrián de Buenamadre, Francisco Espegel.

LEA USTED "EL DIARIO"

BancoHerrero
PALENCIA
Capital: 15.000.000 de pesetas
CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES
CAJA DE AHORROS, 3 Y MEDIO POR 100
Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

JOSÈ CUESTA DEL MURO
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
Consulta de 12 a 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

Importante Compañía Española de Seguros, incendios, accidentes, responsabilidad civil, desea delegado para Palencia y su provincia. Escribir mencionando condiciones e informes a J. Soriano, Lista de Correos. Palencia.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
SANATORIO
Consulta: Martínez de Azcoitia 1, 2.°
(antes San Francisco)

La Higiénica
Gran Peluquería de Señoras y Caballeros
Casa Santa-Cruz
Ondulación permanente 25 ptas.
Y
Reondulación 0'75 tubo o bigudí.
INCLUIDO LAVADO DE CABEZA
Casa SANTA-CRUZ
Mayor Pral., 107
Teléfono, 111.

"LA ESPERANZA"
Grandes fábricas de mosaicos y piedra artificial
Mosaicos en relieves y olambrillas
PEDIR CATALOGOS
Calle de Alonso Pesquera, 11
VALLADOLID
Vicente Calabaza

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portlant marca "Cangrejo"
Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento, al representante
JOSE PEDROSA GARCIA
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NUM. 14.—PALENCIA

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

PIANOS de las mejores marcas 7 octavas y 1/4 desde 1500 pesetas. Ventas plazos y contado. "La Filarmónica", Mayor Principal 69. Teléfono 150. Palencia. 2

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
DE
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
CONDE GARAY, NUM. 5, SEGUNDO
PALENCIA

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Jabón ZOTA
Ideal para el tocador.

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

la AGENCIA MENCHETA

El carnet oficial de identidad

Servirá también para acreditar la emisión del voto electoral y será válido para cuatro años

Madrid.—En la "Gaceta" se publica un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros cuya parte dispositiva dice así:

"Art. 1.º Con la denominación de "Carnet" oficial de identidad", se crea un documento oficial para uso de todos los españoles mayores de catorce años, que tiene por objeto identificar la personalidad de su legítimo poseedor.

Art. 2.º Para su debida eficacia reunirá como requisitos indispensables, los siguientes:

A) Contendrá en su texto los datos y circunstancias personales del titular, o sea nombre y apellidos, naturaleza, vecindad, domicilio, estado civil, profesión y fecha de nacimiento; figurará asimismo el número de orden del documento y fecha de su expedición.

B) Como parte inherente de la hoja del "carnet" en que se consigne el texto y formando con ella un cuerpo o pieza absolutamente inseparable, figurará la fotografía del interesado.

C) El nombre del titular aparecerá estampado en el "carnet" en condiciones técnicas tales que impida pueda ser borrado y substituído por otro sin dejar huellas indelebles de la suplantación. A este efecto, y para lograr en todo momento aquella identificación del titular del "carnet", se adoptará el procedimiento y la forma que técnicamente ofrezca mayores garantías.

Art. 3.º El "carnet" de identidad será al propio tiempo "carnet" electoral para todos los españoles que con arreglo a la ley deberán figurar en el Censo electoral. A este fin, el "carnet" tendrá una disposición especial en su formato, que permita acreditar fácilmente la emisión del voto de su poseedor.

Art. 4.º La obtención del "carnet" es obligatoria para todo el que tenga la condición de elector, pudiendo serle exigida la presentación del "carnet" para justificar su personalidad.

En atención a la urgencia con que han de efectuarse las primeras elecciones generales y a las dificultades que esa urgencia supone para la condición y expedición del "carnet", la obligatoriedad del mismo sólo alcanzará para esas elecciones a las capitales de provincia y Ayuntamientos de Cartagena, Ferrol, Gijón y Jerez de la Frontera.

Para todos los demás españoles mayores de catorce años será voluntaria la obtención del "carnet"; pero su presentación se considerará precisa en todo acto oficial en que las autoridades y funcionarios públicos exijan identificación de personalidad para la que no basta la cédula personal.

Art. 5.º La validez del "carnet" de identidad será de cuatro años. Pasando este plazo se procederá a su total renovación.

Art. 6.º En el "carnet" se hará por el Servicio general de Estadística las rectificaciones de los datos que contenga con arreglo a la ley o a petición del interesado, acompañada de los documentos en que la rectificación se apoye.

Art. 7.º El Servicio general de Estadística, dependiente del Ministerio de Trabajo y Previsión, será el organismo oficial encargado de la dirección y ejecución del servicio relacionado con la implantación, expendición y autorización del "carnet" de identidad, debiendo proponer a dicho Ministerio las bases y condiciones a que ha de sujetarse el concurso que se abra para la adjudicación de los trabajos materiales de impresión y confección del "carnet".

Art. 8.º El precio del "carnet" será fijado por el Servicio general de Estadística dentro de los límites determinados en el artículo 51 del Estatuto municipal.

Art. 9.º El "carnet" no podrá ser objeto de recargo ni impuesto alguno por el Estado, la Provincia o el Municipio.

Art. 10.º Queda autorizado el ministro de Trabajo y Previsión para dictar cuantas disposiciones estime necesarias para el cumplimiento de este decreto."

Encuesta política

Opinión de Alba

Ciudad Real.—Contestando a la encuesta del diario "El Pueblo Manchego", sobre el momento político, don Santiago Alba ha dirigido a dicho periódico la carta siguiente. que publica hoy:

"Muy distinguido señor mío: Perdóneme si hasta ahora no contesté a la interesante encuesta iniciada por "El Pueblo Manchego". Cuanto tenía que decir respecto al actual momento político lo he dicho en mis últimos artículos para "ABC". En ellos mismos anuncio que guardaré silencio hasta que cambien las circunstancias. Debo, pues, hacer honor a mi palabra y dejar también que reposen un poco ciertas plumas dedicadas ahora a combatirme con más empeño que justicia"

Opinión de Honorio Maura

Don Honorio Maura ha contestado también a la encuesta de la manera siguiente:

"España, es, a mi entender, esencialmente monárquica por convicción, por estética, por tradición y por instinto. No sé si hará elecciones el Gobierno Berenguer; pero está prestando un servicio muy grande a la patria, que todos los españoles, todos, debemos agradecer, y algún día se verá que su labor no era tan fácil como ahora parece. Opino que el actual momento político es importante y delicado. No más que otros recientes lejanos de la Restauración para acá. Pero aunque fuera más delicado de lo que es, tengo una fe ciega en el destino de España y en su sensatez colectiva. que la llevará por el camino donde deba ir y no por donde algunos quieren llevarla."

Un terremoto causa en Italia 200 muertos

Ha resultado casi destruída la ciudad de Melfi

En la noche del martes al miércoles, a la una y diez de la madrugada, un violento terremoto causó grandes daños materiales, cerca de 200 muertos y más de medio centenar de heridos, en Compania y Basilicata, en el Mediodía de Italia. La sacudida se sintió en casi todo el país, pero sólo causó daños y víctimas en las regiones citadas. En Nápoles se han hundido un palacio y algunas casas de los barrios populares; ha habido tres muertos y diez heridos. La ciudad más castigada ha sido Melfi, una villa de 11.000 habitantes, que ha quedado casi destruída y en la que ha habido unos 100 muertos. Han sufrido también mucho Rionero, Venosa, Badile y Calitry y en menor escala Benevento Salerno, Potenza, Matera, y una veintena más de villas y aldeas.

Nápoles.—Existe el temor de que los pueblos de Villanova y Monte Calvo, ambos del distrito de Avelino, estén totalmente destruídos. La población de Villanova era de cinco mil personas, y se calcula que el ochenta por ciento de sus moradores han perecido. Se sabe que en Monte Calvo han sucumbido trescientas personas.

El pueblo de Venosa, en la provincia de Potenza, está devastado completamente.

En las provincias de Foggia, Nápoles, Benevento, Campo Veso, Matera y Bari el terremoto ha causado la muerte a 263 personas y han resultado heridas 842.

La ciudad de Melfi está en su inmensa mayoría destruída, y de entre los escombros han sido retirados ya cien cadáveres. Se han prestado auxilios a 300 personas, muchas de las cuales se hallan en grave estado.

Treinta casas del pueblo de Rabolla se derumbaron, siendo 20 los muertos habidos en esta localidad y 30 los heridos.

Roma.—Dicen de Nápoles al "Popolo d'Italia" que la sacudida sísmica de la noche pasada fué de gran violencia, a tal punto, que no se recuerda otro fenómeno tan intenso. Al registrarse la primera sacudida se apagó la luz eléctrica, y millares de habitantes huyeron al campo.

Los reclusos de la cárcel central de Nápoles, aprovechando la agitación general, trataron de darse a la fuga: pero llegaron refuerzos y se consiguió restablecer el orden.

Según los últimos informes, el número de muertos es de 29 y los heridos graves pasan de un centenar.

Nápoles—La fuerza del terremoto ha sido tan grande, que los sismógrafos del Observatorio del Vesubio quedaron destrozados. Durante los segundos que duró el fenómeno sísmico, las campanas de las iglesias y relojes de torre sonaron como si fuesen movidos a brazo.

En el derrumbamiento del palacio Madone ha habido dos personas muertas. En el distrito de pequeños hoteles particulares, llamado Vomero, muchos de estos inmuebles se derrumbaron y otros fueron destruídos por incendios declarados en ellos y que los bomberos no pudieron atajar.

A consecuencia de la impresión que le produjo el terremoto, sufrió un ataque cardíaco, y falleció a los pocos instantes, la condesa De Rossi

---

Nápoles.— La zona afectada por el terremoto es vasta. Comprende la parte de la Italia central y casi todo el Sur.

El presidente Mussolini ha dado órdenes al jefe de la Cruz Roja para la acertada dirección de los servicios de auxilio en las regiones afectadas por el fenómeno sísmico.

El subsecretario de Fomento está ya recorriendo los lugares afectados en visita de inspección.

La próxima feria de Septiembre

TOMBOLA BENEFICA

Se ha repartido por la ciudad la circular siguiente:

Distinguido señor nuestro:

Necesitando esta Institución de Beneficencia local—fundada en el año 1919 por acuerdo de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento—de recursos económicos, dado el extenso radio de acción que tiene a su cargo, para atender al socorro dos veces a la semana, lunes y jueves, de más de cien pobres de esta ciudad que hay en ella inscriptos, más a los gastos que a la vez demanda el Asilo Nocturno, para mendigos transeuntes, la Junta Directiva ha considerado oportuno—previo el correspondiente permiso de la autoridad competente—instalar cual lo hizo el año pasado durante los días de la próxima feria de San Antolín, una TOMBOLA con sorteo de objetos, destinada a obtener algunos ingresos en beneficio de los necesitados.

Es de creer que aquella merecerá el apoyo y decidida protección de todo el vecindario palentino en general, como igualmente de sus dignas representaciones.

En tal concepto, dada la importancia que para nuestra población tiene el favorecer como es justo, a estas familias pobres que con nosotros conviven y creyendo innecesario estimular los reconocidos sentimientos de caridad, que en V. son proverbiales, nos permitimos solicitar de su acostumbrada generosidad en favor de los menesterosos, un regalo (de cualquiera valor, por pequeño que éste sea), consistente en un objeto de Arte o de utilidad, con destino al indicado fin.

Si prefiriera hacer el donativo en metálico, la directiva se encarga de la compra de objetos más adecuados a las necesidades de la Tómbola.

El regalo puede entregarse en el Ayuntamiento y de ello se dará cuenta en los diarios locales.

Y enviando a V. muy gustosos, por los pobres, un "Dios se lo pague" además de nuestro particular agradecimiento, nos ofrecemos suyos atentos y s. s. q. b. s. m.

La Junta Directiva: Eusebio Cea, Eduardo Junco, Francisco P. Nanclares, Dionisio Ramírez, Félix Herrero, Manuel Junco R. Cossío.

El Alcalde de Palencia.—**Carlos Martínez de Azcoitia.**

Regalos recibidos para la misma:

Don Carlos Martínez de Azcoitia, preciosa lámpara de comedor para cinco luces.

Don Juan Casanave, artístico centro de mesa con pié de plata.

Donativos en metálico:

Don Eusebio Cea, 25 pesetas.

Del Pan de las Pobres de San Antonio, 200 pesetas.

Don Mariano del Mazo, 25 ptas.

Los regalos o donativos pueden entregarse en el negociado de festejos de la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Noticias de última hora

EN LA PRESIDENCIA

Ha regresado de Cercedilla esta mañana el presidente del Consejo de ministros, general **Berenguer.**

Recibió en su despacho al Nuncio de Su Santidad y otras varias personalidades.

Hablando con los representantes de la prensa, desmintió los rumores de crisis que circulan estos días.

Agregó que la primera quincena de agosto la dedicarían los ministros al veraneo y a la terminación de este se entregarían intensamente a los trabajos electorales.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor Tormo, hablando con los periodistas les manifestó su extrañeza por las protestas de las autoridades de Avila, con motivo del derribo de las murallas de aquella ciudad, pues no hace mucho tiempo estaban conformes en esa reforma.

Agregó que había sido aprobado el proyecto del edificio llamado "Instituto Cajal" cuyas obras se realizarán en el término de dos años.

Haciendo referencia a la fiesta celebrada con motivo del aniversario de la creación del retiro obrero, el señor Tomo hizo resaltar el agrado con que el Gobierno ve el desarrollo cada vez más próspero de esta Institución.

FIESTAS REGIONALES

Santiago.—Con motivo de celebrarse mañana la fiesta del patrón de España, se izó en el balcón del Ayuntamiento la bandera gallega al lado de la nacional, entre grandes aplausos de la multitud.

LA FAMILIA REAL

Santander.—Con motivo de celebrar su santo la infanta doña Cristina, ha recibido hoy numerosas felicitaciones.

Su Majestad el Rey ha cursado un telegrama a los reyes de Italia, dándoles el pésame por la horrorosa catástrofe registrada en aquella nación, con motivo de los últimos terremotos.

EL CIRCUITO DE EUROPA EN AVIONETA

Zaragoza.—Han llegado a esta capital los siguientes aparatos: "L-3", "K-7", "M-2", "B-1", "T-5" y "F-3".

Telegrafían de Pau que continúa el temporal, permaneciendo cerrado el control de aquel aerodromo.

LA "GACETA"

Resuelto el expediente incoado con motivo del fallecimiento del secretario del Ayuntamiento de Lomas, don Marcelino Pérez, se dispone que este Municipio se encargue de recaudar las cantidades que deben abonarse mensualmente a la viuda de dicho funcionario, de los pueblos que forman el expresado Concejo, a cuyo fin se establece el correspondiente prorrateo.

NOMBRAMIENTO

Ha sido designado vicerrector de la Universidad Central, el catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, don León Cardenal.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones oficiales de la sesión de hoy 24 de Julio de 1930, facilitada por el BANCO URQUIJO VASCONGADO

Interior	72'70
Amortizable 5% 1917	88'30
Nortes	00'00
Alicantes	509'50
Chades	00'00
Minas del Rif	00'00
Madrileña de Tranvías	121'00
Explosivos	1.015'00
Francos	34'50
Libras	42'60
Dóllars	8'75

Libras y dóllars sólo se cotizaron entre banqueros.

Más noticias de la capital

La verbena de la Puebla

Los vecinos de este simpático barrio, uno de los más típicos de la ciudad, han organizado para esta noche una soberbia verbena, que tendrá lugar en la calle de Rizarzuela.

Asistirá la Banda municipal de Música, habrá organillos, dulzainas, puestos de churros y tampoco faltará la clásica limonada.

Mañana, después de la música, se quemará en el Corral del Moral una colección de fuegos de artificio.

Los vecinos de La Puebla se disponen, como se ve, a celebrar el día de Santiago con algarabía no exenta de brillantez.

Letras de luto

Mañana se cumple el segundo aniversario del señor don César Castrillón, que falleció en el Balneario de Puente Viesgo, el día 25 de julio de 1928.

Su desconsolada esposa ruega a sus amistades le ofrezcan algún sufragio por su alma, quedando agradecida.

Las misas que se dirán en Nuestra Señora de la Calle, Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, y Convento de Santa Clara, y la Exposición del Santísimo en las Religiosas Esclavas, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Nuestro particular y querido amigo don Andrés Alvarez, sufre en estos momentos la dolorosa e irreparable pérdida de su angelical y encantadora hija María del Carmen, que a la temprana edad de seis años ha volado al Cielo.

Para mitigar la profunda pena que aflige a la familia de nuestro buen amigo, sírvale de lenitivo la gran parte que tomamos en su sentimiento; deseándole resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

El próximo lunes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa y respetable señora doña Jacinta del Muro Abad, esposa de don Nicomedes Cuesta. Tanto a éste como a sus hijos, hija política y demás distinguida familia reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Mañana, festividad de Santiago, se venderá en la Pescadería Gallega: langostas, langostinos, truchas de río superiores y muchas más clases de pescado.

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

La formación de colonias escolares

La reunión de anoche en el Gobierno

Como habíamos anunciado, anoche a las ocho se celebró en el despacho oficial del gobernador civil de la provincia y bajo su presidencia una importante reunión al objeto de ver la posibilidad de llegar a la organización de Colonias escolares en nuestra capital.

Correspondiendo a la citación hecha por el señor Sarmiento Rivera, asistieron a la referida reunión el alcalde de la ciudad D. Carlos Martínez de Azcoitia; el presidente de la Diputación provincial, Sr. Diez-quijada; el de la Cámara de Comercio, señor Rivas; el inspector de Primera Enseñanza, señor Yubero; el jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, señor Bahamonde; el canónigo don Matías Alonso; el vocal obrero en la Junta de Protección a la Infancia, señor Pérez; la directora de la Escuela Graduada de niñas, doña Lidia Santa Cruz; representantes de los periódicos locales y varios maestros y maestras de la capital.

Expuesto por el señor Sarmiento el objeto de la reunión, solicitó de todos los asistentes la ayuda necesaria para la consecución de tan simpática idea.

En todos ellos encontró el gobernador civil grandes entusiasmos por la excursión infantil y para organizar y conseguir el fin propuesto, se acordó el nombramiento de una ponencia compuesta por los siguientes señores:

Presidente, inspector municipal de Sanidad, don Tomás del Mazo Andrés; secretario, don César Fernández Aguado, maestro nacional, y vocales, doña Lidia Santa Cruz, don Manuel Yubero, don Matías Alonso y don Manuel González, este último en representación de la prensa local.

Mañana, a las once y media, se reunirá esta comisión nombrada en los locales de la Inspección médico-escolar (Sala de Socorro) para tomar acuerdos encaminados a conseguir las subvenciones y fondos necesarios para lograr tan loables propósitos, organizando una colonia escolar que se proyecta salga de nuestra ciudad en uno de los primeros días del próximo mes de septiembre.

VERANEO...

Nada más sano, fresco y saludable que Corconte.

Además, una cura de aquellas milagrosas, perfectas, **únicas** aguas, purifica la sangre de tal forma que, enfermos de riñón, artritismo, gota, hipertensión, etc., encuentran su mejoría, no pocos su completa curación.

¡Niños, adultos, débiles, nerviosos! El Dr. Marañón dice: **"Las Aguas de Corconte tienen su reputación bien adquirida en las afecciones litiásicas y en los estados de nutrición retardada. No hay para que insistir en ello.**

Pero si es necesario encarecer una vez más las condiciones magníficas de esta estación como sedante en los estados de excitación y agotamiento nervioso, y como tónico en las anémias, clorosis y en las diversas debilidades orgánicas. A mí juicio, **ningún otro sitio, en nuestro país, le supera a este respecto".**

El Dr. Calleja dice: "En alturas tan agrestes como se halla Corconte, dominando en este lugar los fuertes vientos, abundando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono, cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Corconte, además de la incuestionable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antedicha".

Pensiones completas: Palacio-Hotel, desde 23 pesetas., Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas., todo comprendido. Apertura 1.º de Julio.—Pídanse folletos, memorias, a la Administración, Muelle, 36, Santander. 12

CENTRO DE BELLEZA

—::—

Peluquería de señoras

— de —

Nicolás Alario González

Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.

GABINETE INDEPENDIENTE

MAYOR PRAL., 73

TELEFONO, 176

PALENCIA

Del Gobierno civil

El Gobernador civil ha recibido del Ministro de la Gobernación el telegrama siguiente:

"Las noticias recibidas de provincias acusan las novedades siguientes: Coruña, en Santiago paralización trabajo canteros por no acceder patronos aumento jornal. Granada huelga Alquife en mismo estado. Murcia estacionada huelga Aguilas. Navarra cerróse Fábrica en Vera. Vizcaya huelga Ordunte continúa en igual estado".

Visitas

El gobernador civil, señor Sarmiento, recibió en la mañana de hoy las siguientes visitas:

Señor delegado de Hacienda de Santander y alcalde de Carrión de los Condes señor Arija.

BAR AZUL

Establecimiento preferido por el público selecto. Comodidad, seriedad e higiene. Especialidad en vinos de mesa de Rioja a 0'60 litro y embotellado a 0'80. Moscatel,, 0'10 el chato y 2,20 litro.

Cerveza del Aguila dorada de barril y en botella.

Rico café exprés.

Vinos y licores finos.

Bocadillos y aperitivos variados.

En vista de la mucha demanda que tienen los especiales Pasteles de Marina y las Almendras de Barrabuelo, que se reciben los sábados y vísperas de fiesta, y para que el público no se quede sin ellos, se reciben encargos diariamente.

Se sirven meriendas de encargo a precios económicos.

Frontón palentino

El domingo 27, contenderán en la hermosa cancha de este frontón, los pelotaris del cuadro de Vitoria, Zabaleta y Olalde con distintivo rojo, contra Zapirain y Saracibar, azules.

Dada la talla de los artistas y el interés que seguramente pondrán en agradar al público, es de suponer se presencie un magnífico partido, probablemente el más interesante de cuantos se han jugado hasta la fecha en nuestra capital.

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Vida religiosa

Día 25. Festividad del Apóstol Santiago el Mayor.

En la S. I. Catedral misas rezadas de media en media hora, desde las seis hasta las ocho.

A las nueve y media misa conventual con sermón que predicará el M. I. Sr. D. Matías Alonso, canónigo.

Al terminar el sermón y a las doce misas rezadas en el altar del Trascoro.

En Santa Marina, último día del solemne novenario en honor de su Patrona, a las siete misa de comunión, a las diez misa solemne. Por la tarde, a las cinco y media, expuesto S. D. M., estación, rosario, novena, panegírico a cargo de don Regino Inglán Inclán, consagración de los feligreses a Santa Marina, reserva por el Excelentísimo señor Obispo y procesión.

Luis Martín Gromáz

MEDICO DE LA ARMADA

Especialista en garganta, nariz y oidos

DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

CONSULTA: PATIO CASTAÑO, C

Registro civil

Matrimonios.

Agustín Trigueros, de Palencia, con Ignacia Castrillejo, de Tariego.

Antonio Santos, de Aguilar, con Dominga Pastor, de Villanueva.

Defunciones.

Carmen Alvarez Santos, de seis años, Paz Universal, 10.

Elisa Herrero Martínez, de ocho años, Obispo Barberá, 12.

Tiro de pichón

Para este concurso ha regalado una magnífica copa, con su correspondiente inscripción, don Eloy Jáuregui (comercio "El Gallo").

KIOSCO DE LOS JARDINILLOS

PROGRAMA PARA MAÑANA VIERNES 25 DE JULIO

Tres grandes conciertos por los artistas

PIANISTA: **Antonio Scarpellini.**

VIOLINISTA: **Isaias Vergara.**

PROGRAMAS

MAÑANA, de 12 a 1 y 1|2.

1. «La Alegría de la Huerta», selección, Chueca.—2. «Trago Amargo», tango Iriarte.—3. «Goyescas», intermedio, Granados.—4. «Minuetto», Albéniz.—5. «Molinos de Viento», selección, Luna.—6. «T'aimer librement, Waltz, Parys.—7. «Royal», One-Step Spanish Bas.

TARDE, de 8 a 9 y 1|2.

1. «Coralito», pasodoble, Urmeneta.—2. «Moros y Cristianos», selección, Serrano.—3. «Maipú», tango, Riche. 4. «Rumores del Harém», danza oriental, Vidal.—5. «Ris-Ras», fantasía Argentina, Luna-Penella.—6. «Los Gavilanes», selección, Guerrero. 7. «Yokohama», oriental-melodía, Lito.

NOCHE, de 10 y 1|2 a 12 y 1|2.

1. «¡Es tu Besar!», Spanish One-Step, Lito.—2. «Los de Aragón», selección, Serrano. 3. «La Santa Espina», sardana, Morera.—4. «Festa n'a Tolda», fantasía gallega, Freire.—5. «Caminito», cancion Porteña, Filiberto.—6. «Una noche en Calatayud», nocturno, Se enata, Ronda y una.—7. «El Fallero», canción Valenciana, Serrano.

LEA USTED EL DIARIO

LEA USTED EL DIARIO

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO

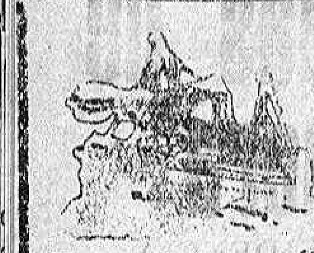

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor 'ORBITA' 3 Agto. 1930
» 'OROYA' 17 » »
» 'ORCOMA' 31 » »

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para **Habana**, pesetas 555,25 (con impuestos)

Para **Buenos Aires**, 613,50 En camarote, 35 ptas. más

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 2 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono. 3441

Dirección Telegráfica «Basterrechea»

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas.
SANTANDER

NITRATO DE CHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se venden sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID—Apartado, 6

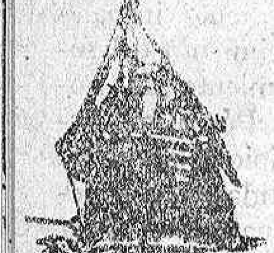

Compañía del Pacífico

LINEA DE BUENOS AIRES

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

Saldrá de SANTANDER el día 21 Septiembre 1930, el vapor inglés

«ORITA»

Admite pasajeros de 1ª., 2ª. y 3ª. clase.
PRECIO EN TERCERA CLASE
Para BUENOS AIRES, Ptas, 593'50.
En camarote 35 Ptas. más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, Paseo de Pereda núm. 9, HIJOS DE BASTERRECHEA, Teléfono, núm. 3441.

PARA RIEGOS

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS
para todo los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas, y fundición de hierros y metales.

Norberto Marcos, Morán y Cñia. S. L.

CASADO DEL ALISAL "La CUBANA" — TELEFONO, 192 PALENCIA

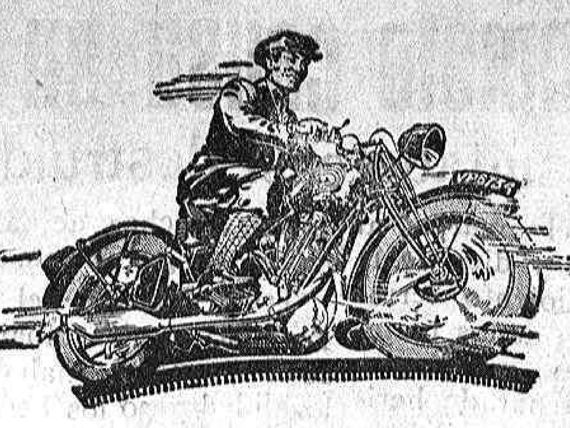

Motocicletas **B. S. A. y D. K. W.**

LAS MEJORES DEL MUNDO

MOTOCICLETAS DE OCASIÓN

BICICLETAS DE TODAS MARCAS

ACCESORIOS A PRECIOS DE FABRICA

Se venden en la RELOJERÍA de

SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA

La Unión y el Fénix spañol

FUNDADA EN 1864

Compañia Española de Se uros

Alcalá, 43.—MADR D

APROB DA POR REAL ORDEN DE 17 DE MARZO DE 1864
Autoriz da por Rea decreto de 5 de ju io de 1864 e inscri a con fecha 8 d julio d 1909 en el R gistr que establece el a tículo 1.º de la Ley de 14 de mayo de 1908 para la nspección de las En presas de Seguros

DOMICILIO: MADRID, ALCALA, 43

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL: 12 000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Reservas té nicas y matemáticas	Ptas.	32 384 161,82
» libres y Fianz s.	»	27 475 107,25
To al de Reservas y Fianzas	»	50 859 269,07

Esta gran om añía NA IONA ha satisfecho por siniestros de *incendios* en el año 1929, en España, Marruecos y ortugal, la considerable suma de

PESETAS 6.364 601,65

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

RAMOS EN QUE OPERA

INCENDIOS de fincas rústicas y urbanas, fábricas, cosechas, mobiliarios, etc.
VIDA, en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.
ACCIDENTES INDIVIDUALES en la vida ordinaria y en la profesional, viajes, etc.
ACCIDENTES DEL TRABAJO a los obreros de toda clase de industrias.
TRANSPORTES de valores por correo (metálico, títulos, alhajas etc.) y las mercancías por mar y tierra. También efectúa el seguro de buques contra los accidentes de mar.

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

EN MADRID:
1.—Alcalá 43 (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas).
2.—Paseo de Recoletos, 14, esquina a la calle de Recoletos.
3.—Calle de Peligros, 2, con vuelta a la de Alcalá.
EN BARCELONA:
4.—Paseo de Gracia, con chaflán y vuelta a la calle de la Diputación
EN CÓRDOBA:
5.—Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera.
EN BILBAO:
6. Calle Arenal, número 3.
EN PARIS:
7.—Rue de l'Arcade, 59 (donde se hallan instaladas las oficinas de su sucursal).
8.—Chaussée d'Antin, 66.
9.—Boulevard Malesberbes, 167.
10.—Boulevard Malesberbes, 169.
11.—Boulevard Haussman 34 y Rue Lafayette, 6.
Tiene Subdirecciones en todas las capitales de provincias y Agencias en todos los pueblos importantes

Autorizado por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros, con fecha 14 de diciembre de 1928

SUBDIRECTOR EN PALENCIA:

HIGINIO MARTINEZ DE AZCOITIA.-Mayor pral., 186

INMUBBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA.

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO
LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao y Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 6.

Correspondencia: número 7; teléfonos: domicilio, número 23, y oficinas, número 179.

Hace falta socio

con 50.000 pesetas para ampliar negocio importante Bodega en Madrid. Escribir: Apartado, 8.008.—Madrid.

Avicultores

HUEVOS para incubar. Criadoras "JAMESWAY." Piensos para aves, harinas de carne y pescado. "VILLANDRANDO", QUINTANA DEL PUENTE.

SE VENDE O CAMBIA; casa de nueva construcción, situada en el extrarradio de esta ciudad, con dos viviendas y amplio corral y cuadras, apropósito para labrador, lechería u otra industria. Informes en esta Administración.

AUTO FORD SEDAN, cinco asientos, a toda prueba. Pesetas 1.800.—Garage Ford.

COCHERAS se arriendan, Garage Central. Mayor pral, 244.

COSTALES y alforjas, clases superiores, a precios sin competencia. Por docenas, precios especiales. Comercio "El Iris", calle don Sancho, número 1, Palencia.

¿No SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

A ELEGIR entre seis vacas vendo dos. De ellas, son tres novillas con abundante leche. También las cambio si son de buena calidad para matar. Razón Tomás Conde, en Frechilla.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO

—Para Veranear

necesita usted......
ALBORNOZ
TRAJE DE BAÑO
SABANA DE BAÑO
Confeccionados y en telas muy modernas los encontrará
EN

El Siglo XX

No olvide llevar en su maleta una caja de KOTEX.

B lneario de CUCHO (B rgos)

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA
Aguas SULFUROSAS-CALCICAS. SULFHIDRICAS. NITROGENADAS.

CURAN: las enfermedades de la PIEL, eczemas, úlceras, picores, y las del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta. catarros crónicos, Asma.

Escrofulosis.—Artritismo.—Reumatismo
Hermoso parque.—Clima sanísimo.—Precios económicos.
APERTURA EL 20 DE JUNIO.—Pidan folletos.

Talleres-DONCEL

PRENSAS PARA UVA, VARIAS FORMAS Y DIMENSIONES
NORIAS — BOMBAS
MAQUINAS AVENTADORAS CON MOTOR Y SIN EL
MOTORES PARA DISTINTAS APLICACIONES
FUNDICION
DE PIEZAS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA
TAMBIEN SE ALQUILA GRUPO MOTO-BOMBA PARA AGOTAMIENTOS
AVENIDA DE VALLADOLID
TELEFONO 257 —PALENCIA

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con

JABON CHIMBO

en trozos de 500 y 250 gramos.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Anuncios económicos

AVENTADORAS a mano y a motor; tres tipos distintos escogidos entre los de más fama. Visite estos almacenes y podrá usted elegir el modelo que mejor se adapte a sus necesidades. Maquinaria Agrícola. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlaer, Palencia, Valladolid, Burgos. 1

LADRILLOS gruesos y delgados superiores. Grandes existencias a precios muy convenientes en mi tejera a sobre vagón. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 3

AUTO "Victoria", dos plazas, en buen estado se vende en 1.000 pesetas a toda prueba. Razón, Mayor pral, 108, Ultramarinos "La Montañesa".

APARATOS FOTOGRAFICOS
KODAK
A PLAZOS
HASTA DIEZ MESES DE CREDITO
DESDE 6,50 PTAS. MENSUALES
Infórmese hoy mismo en casa del vendedor
Albino R. Alonso
MAYOR PRAL., 79
PAPELERIA Y LIBRERIA

SE ARRIENDAN pastos y espigueos de la finca titulada Indiviso de Ojeda. Para tratar en la misma con Angel Pérez.

HUESPED estable desea matrimonio solo. Ramón, Arbol del Paraiso, número 3, primero.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado.)

Interviene en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

SE VENDEN cuatro mulas, dos caballos, un carro y un automóvil marca "Citroen." Todo a prueba y facilidades de pago. Ladislao Caño, Paseo de los Frailes, número 6.

ALMACEN DE LANAS sucias y lavadas. Especialidad en lanas lavadas para colchones. **Pudenciano Paisán**, Casado del Alisal, Plaza de Toros.

SE OFRECE: con suficiente competencia para extender y cobrar toda clase de facturas y recibos de los señores médicos, abogados, etc. Para condiciones, Eusebio Pérez, Plaza San Pablo, 4, segundo.

CHINCHES. Un frasco patentado de "Akantrol," extermina los chinches para siempre. Premiado en todas las exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta, Natalio de Fuentes, Mayor pral., 114.

SE VENDE Aventadora de Aranzabal y Ajuria, perfecto estado. Para tratar en Capillas, Jesús Ramos.

COCHE PARA IMPOSIBILITADO, puede ser conducido por el mismo enfermo sin ayuda de nadie. Montado sobre bolas y ruedas de goma. Para más detalles, dirigirse a su dueño, Victoriano Calzada, en Antigüedad.

BUENA OCASION Se venden dos Omnibus de 16 asientos marca "Fiat". Un "Fiat" 501 tipo Expert, y dos camionetas Ford modelo T. Todo en buen estado y a toda prueba. Se da muy barato. Para tratar con Remigio Garrigó, en Sahagún de Campos, (León).

Agotamientos
Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal "La Cubana"
Palencia

Tirantes Artillería
y monturas usadas a precios económicos.
EN LA GUARNICIONERÍA
Vda. de ZACARÍAS MARTIN
Mayor pral., 103.—PALENCIA

TRACTOR FORDSON, en perfecto estado para segar, trillar, etcétera, etcétera. Pesetas 1.900.—Garage Ford.

SE NECESITA un chico de 16 a 18 años, bien impuesto en cuentas, para cajero de almacén de carbones. Informarán Mayor 104.

Muy barato y muy bueno

Vino tinto y clarete del país, a 0,40 pesetas litro.
Idem de Rioja, a 0,60.
Gaseosa corcho, a 0,25.
Idem bola, a 0,20.
Sifón, a 0,15.
Coñac Domec, 3 cepas, y Byass legítimo, 0,30 copa.
Aguardientes de las mejores marcas, a 0,30 copa.
CASA TORIBIO GARCIA
Pedro Espina, 4
También vendo un carrillo de mano montado en bolas.

LEA USTED "EL DIARIO"